Miércoles 8 de Febrero de 1882 — MONTEVIDEO — Año XIX 2ª Época Núm. 5,087

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 58, ANTES 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR — JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2 00 pesos oro
Por 6 meses	10 50 " "
Por un año	20 00 " "
Número suelto	0 10 cents. "
Id. atrasado	0 20 " "

GERENTE — RICARDO GOODALL

EL BOLETIN DE «EL SIGLO».
Diario de la tarde—Lo recibirán *gratis* los suscritores de *El Siglo*.

DIARIO DE LA MAÑANA

AVISOS
En **París** la única casa que los recibe para este diario es la de los señores GALLIEN & PRINCE rue Lafayette núm. 36.

Almanaque

Hoy Miércoles. San Juan de Mata fundador.
San Juan de Mata, confesor, fundador de la órden de la Santísima Divinidad.
Los santos mártires Dionisio, Emiliano y Sebastian, en la Armenia menor.
El glorioso tránsito de los santos mártires monjes del monasterio llamado Dio, en Constantinopla.
San Juvencio, obispo en Pavía, que trabajó valerosamente en la propagacion del Evangelio.
El tránsito de San Honorato, obispo y confesor en Milan.
39 dias transcurridos, faltando 326 para fin de año.
Luna llena (6.º dia).
Sale el sol á las 5 h. 15 m. y entra á las 6 h. 45 m.

Efemérides

1814—MATANZA DE ESPAÑOLES.
Como una dura represalia, despues de haber sido declarada la *guerra á muerte* entre americanos y españoles en Venezuela, y en vista de las atrocidades cometidas por los jefes españoles Rosete, Calzada, Lizon, Boves, Morales y otros, hasta el estremo de degollar ancianos, mujeres y niños, solo por ser americanos, el general Bolívar en su cuartel general de San Mateo, ordenó el 8 de Febrero de 1814 se pasasen por las armas á todos los españoles presos en las bóvedas (la Guaira) y en el hospital, sin excepcion alguna.—Ochocientos ochenta y seis españoles y canarios fueron víctimas de esa tremenda órden.
1714 — COMBATE NAVAL EN LAS AGUAS DE CHINA.
1807 — BATALLA DE EYLAU.
1819 — MATANZA DE ESPAÑOLES.
1826 — RIVADAVIA TOMA POSESION DE LA PRESIDENCIA DE LAS PROVINCIAS UNIDAS DEL RIO DE LA PLATA.
1828 — NACIMIENTO DE JULIO VERNE.
1846 — COMBATE DE SAN ANTONIO ENTRE EL GENERAL GARIBALDI Y EL GENERAL D. SERVANDO GOMEZ.

EL SIGLO

Los delitos de imprenta

Ahora que ha desaparecido el peligro de que al menos por el momento se agrave la penalidad de la imprenta; ahora que los señores que han de formar la próxima legislatura se preocupan de un artículo de *L'Italia* que consideran ofensivo, nos parece oportuno decir algo acerca de la debatida cuestion de los delitos de imprenta.

Nuestra templanza al escribir es por todos reconocida—Hemos conquistado con ella el derecho de que no se crea que al abogar por que no se hagan innovaciones en la Legislacion de imprenta, abogamos por nuestro interés.—Aun cuando existiera completa impunidad para el abuso de la libertad de escribir, nosotros escribiríamos como escribimos. Nos repugnan la diatriba y el insulto.—Tenemos ademas la profunda conviccion de que no producen ningun bien, y sí mucho mal.

Pero vemos con dolor que si alguna vez hay destemplanza en los que escriben, es muy frecuente que haya intolerancia en los que leen. No tienen otra explicacion los singulares procedimientos que se emplean cuando aparece algun artículo que se considera como ofensivo.

No hablemos ahora de sucesos pasados, nunca bastante lamentados, reproduccion de ciertas escenas de *efervescencia* popular. Hablemos de hechos mas recientes, de procedimientos que se quiere que sean ajustados á la Ley.

No hace mucho que vimos prender á un hombre por ser el autor de una publicacion que se creyó ofensiva á los Poderes públicos. En seguida se le sometió á la jurisdiccion del Juez ordinario. ¿Qué habia de decir el Juez?—Que se habia equivocado el camino: que ante todo debió haberse acusado el artículo, si se consideraba injurioso ó sedicioso: que el juicio de él competia al Jurado; y que si este lo condenaba, entonces, y solo entónces procederia el castigo del culpable.

Ahora ha metido gran ruido un editorial de *L'Italia*, en que se hablaba de la manera como han sido elegidos los Representantes que deben inaugurar sus sesiones el 15 de este mes, y de los compromisos que habian contraido.

No nos toca á nosotros decidir si el autor del artículo es culpable ó no. Pero estamos en el caso de hacer algunas observaciones sobre las apreciaciones que acerca de él se han emitido.

En primer lugar no puede decirse con verdad que el artículo es injurioso hácia la Cámara de Representantes. — Cuando el artículo apareció, los señores que en Noviembre han sido elegidos no constituian el Cuerpo Legislativo.—Eran presuntos Representantes: pero no habian sido examinados sus Poderes; no ejercian ni podian ejercer aun el cargo de Legisladores.

No habia pues injuria ni ofensa al Poder Legislativo de la Nacion—Podria haberla á individuos particulares; á los candidatos que fueron proclamados.

Si estos se consideraban injuriados, el camino que tenian que tomar para obtener su desagravio era bien claro: está marcado por la Ley. Lo que tenian que hacer era acusar el artículo.

Parece que no lo han hecho; y aun se ha dicho que han resuelto esperar á entrar en funciones para tomar providencia respecto de la pretendida injuria.

No alcanzamos el objeto de esta determinacion.—El futuro Cuerpo Legislativo no puede darse por injuriado en su carácter oficial y colectivo, puesto que no existia cuando apareció el artículo.—Solo individualmente han podido acusar el artículo los que por él se sintieran agraviados.

Es preciso que nos acostumbremos á proceder conforme á las prescripciones de la Ley.

Lejos de nosotros la idea de aplaudir los ataques injuriosos de la prensa. Los desaprobamos y predicamos con el ejemplo.

Pero esos ataques injuriosos, esos desmanes, esos desacatos, no son una cosa imprevista.—La ley ha contado y cuenta con ellos. — Por eso cabalmente se ha establecido penalidad para los delitos de imprenta, y se ha señalado el procedimiento que debe seguirse para hacer efectiva la responsabilidad de los escritores.

Nosotros no pedimos la impunidad. — Pedimos la aplicacion de la Ley.

Pero sostienen algunos que la Legislacion actual es ineficaz ó insuficiente—¿Cómo lo saben? ¿Acaso se ha echado mano de los recursos que ella ofrece?

No por cierto.—Falta el hábito de cumplir la Ley. En todo se piensa menos en eso.—Se clama contra la intemperancia de algunos escritores, se ponderan sus exesos y sus desmanes: se deja entrever que podrá costarles caro su audacia; se intenta agravar la penalidad para los delitos de imprenta.—Se hace todo, menos seguir el camino llano que la Ley marca, que es la acusacion ante el Jurado.—O se hace algo extraordinario, ó no se hace nada.

Pues bien.—Nosotros decimos que cuando el Gobierno, las Cámaras, los funcionarios públicos ó los particulares se encuentran con un escrito, con una publicacion que les parezca ofensiva, injuriosa ó calumniosa, lo único que tienen que ver y decidir es si les conviene despreciarla, ó proceder contra ella. Porque si se acuerda lo último, no hay lugar á mas discusion, puesto que la base del procedimiento no puede ni debe ser otra que la que la misma Ley indica.

Hágase así, y sin necesidad de nuevos veinte de Mayo ni de nuevas Leyes de imprenta se acabarán las proporciones de ese peligro constante que muchos creen ver en la prensa de oposicion.

No hay que hacerse ilusiones, figurándose que puede esperarse que toda la prensa sea suave, comedida y blanda.—Eso no ha sucedido, ni sucede ni sucederá nunca en ningun pais donde haya libertad de la prensa.

¿Creen acaso los que tanto se escandalizan al leer ciertos diarios, que en Estados-Unidos, por ejemplo, todos los escritores son moderados y escriben con templanza?—Pues si tal creen están muy equivocados—Lo que hay es que los insultos y las declamaciones no hacen mella, y á nadie le ocurre la idea de encarcelar y perseguir á los que echan mano de tan gastados recursos.

Tenemos mucho que reformar en nuestros hábitos, para llegar algun dia á gozar tranquilos los beneficios de la libertad.

Revista de los diarios de anoche

[illegible]

Le llama la atencion que estando á 7, aun no haya salido el presupuesto de Enero, á pesar de haber producido la Aduana 351,000$ y de estarse cobrando ya los impuestos del año corriente.

Pregunta si algunos nuevos provisorios extraordinarios habrán devorado los recursos votados para pagar los sueldos y pensiones de los servidores del país.

Si como se anuncia (agrega) en breve tenemos un nuevo Gobierno, el Ministro de Hacienda que reemplace al actual, se va á ver en figurillas para poder cumplir con la ley del presupuesto y poner en órden nuestras finanzas:—se adeuda del presupuesto pasado, como un millon de pesos; del presente año ya hay un mes vencido:—¿Cómo pagará y con qué recursos?

Verdad es que tendrá que tener coraje y voluntad férrea quien se haga cargo de administrar las finanzas.

—

Se ocupa despues de la despedida que á la Cámara de Diputados que por ministerio de la Ley debe cesar el 14 del corriente mes, hace *La Opinion Nacional* y dice que el antiguo adagio «la cuña para ser buena ha de ser del mismo palo» nunca ha sido mas probado que en el presente caso.

La España

Ocupándose de los males producidos y de las víctimas que ha causado el último cyclon, apoya la idea de levantar suscriciones para mitigar las desgracias, y termina diciendo:

Tomen la iniciativa nuestros apreciables colegas orientales y levanten el espíritu público y evoquen los nobles sentimientos de la sociedad montevideana, en favor de los desgraciados, sean nacionales ó extranjeros, que gimen en la miseria y el desamparo; y cuenten en todo y para todo con el modesto pero leal y decidido concurso de *La España*, y confien en que no serán los últimos los españoles residentes en la República, en responder al noble llamamiento de la caridad.

—

¿Qué será? ¿Quién será? Son las preguntas que formula la opinion, dice, y deber de la prensa independiente es contestarlas hasta donde le sea posible.

Se acerca el 1.º de Marzo y en este dia ó antes quizá se cree que tenga solucion esta anormal situacion política.

¿Será Vidal?

¿Será Santos ó Gomensoro?

Poco importa; el pais se halla en un estado parecido al de los enfermos crónicos, deshauciados, que presumen que el cambio de médicos, seguido de un sistema curativo diferente tiene forzosamente que producir un cambio saludable en sus dolencias.

Por eso no es aceptada generalmente la idea de que siga el Dr. Vidal al frente de la administracion del país.

Solo hay dos soluciones posibles para el colega: ó Vidal ó Santos, optando él por la primera como lo ha delarado ya antes de ahora.

Y agrega: ¿qué podrá hacer Vidal? ¿qué podrá hacer Santos?

Uno y otro mucho; pero antes les seria forzoso arrancarse la tupida venda que les impide ver el estado del país; las necesidades que reclama, los hondos pesares que lo atribulan y sobre todo, el infortunio inmenso que le espera si un cambio radical no lo empuja por otra senda menos escabrosa.

Hoy en realidad el país no existe. Su política está muerta, su progreso estacionado, sus partidos de principios dispersos, solo existe como representacion de su soberanía, una fuerza militar imperante que subyuga todas las manifestaciones de los Poderes legales y que terminará si el patriotismo no lo impide, por ser el único árbitro en todas las cuestiones que afecten el presente ó el porvenir de la República.

Es esto bien triste y fatalmente bien exacto.

Para modificar ese cuadro, el medio mas adecuado, mas sencillo y sobre todo mas en armonía con las nesidades públicas, lo tiene el Dr. Vidal y lo tendrá el ciudadano que despues del 1.º de Marzo lo sustituya en el mas alto puesto del Estado. Ponerlo en uso no es cosa tan difícil como parece. La alianza estrecha que naciera de la simpatía mútua entre los Poderes legales del Estado y la opinion, daria en tierra con el predominio de la fuerza.

Buscar esta simpatía es un deber del que ama á su patria y sus conciudadanos. No hacerlo es entrar en complicidad con los que torturan el espíritu de las leyes y afrentan el sistema de Gobierno democrático.

Que sea Vidal ó sea Santos poco importaria, lo que efectivamente interesa es saber qué Gobierno será el de Santos ó qué Gobierno seguirá haciendo el Dr. Vidal.

—

Consagra unas líneas que llevan por epígrafe *Libro interesante* á la publicacion del folleto que acaba de hacer el Sr. D. Bartolomé Bossi.

—

Saluda fraternalmente al nuevo colega que ha aparecido en la prensa; *La Revista Forense* dirigida por el Dr. D. Julio Herrera y Obes y D. Cárlos E. Barros.

El Telégrafo Marítimo

Por mas bueno que sea, juzga que no dará resultados en su aplicacion el Decreto-Ley estableciendo el Registro de títulos de propiedad pues no se han hecho bien las cosas desde su principio.

« Precisamente, dice al terminar, la ley de 1878 está llena de defectos. Impone una multa á cada propietario; pero sin decir si esa multa ha de cobrarse por cada propiedad no inscrita ó por todas las que pertenezcan á un solo dueño. No dice si despues de pagada la multa, subsiste la obligacion de registrar las propiedades que no hayan sido registradas en tiempo. Parece no admitir excepciones ni excusas por parte del propietario, el cual puede haber estado imposibilitado por mil razones para registrar su propiedad. No fija procedimiento para el cobro, ni autoridad competente, ni nada. Es una ley hecha de prisa y con solo la idea sustancial sin otro desarrollo ni aliño.

Su aplicacion rigorosa tal como suena no conducirá á remediar las omisiones, y sí á provocar multitud de estériles contiendas judiciales y privadas.

¿Qué puede, qué debe hacer el poder público? El Ejecutivo no puede derogar ni modificar por sí solo esa ley. Debe acudir á la Legislatura, la cual no está reunida ni podrá en algun tiempo dar solucion al conflicto. Pero puede el Gobierno encargar á sus subordinados que no se llevó á rigor el cumplimiento de una ley cuya modificacion es reclamada; que no se hagan efectivas las multas ni se persiga por ahora á los vecinos remisos. A favor de esa tregua, el Gobierno puede preparar con tiempo y meditacion su proyecto de modificacion ó derogacion y las Cámaras tomarlo en cuenta y sancionarlo.

De esta manera quedarán satisfechas las aspiraciones de todos, sin menoscabo de los derechos de nadie. »

El Ferro-carril

De un tiempo á esta parte ve que se ha concedido á particulares el cobro de impuestos de tránsito en los caminos departamentales de Goes, Artigas, Toledo, Manga y Union, así como en otros puntos, á pesar de las manifestaciones contrarias de la prensa y de los vecindarios que clamaban contra el establecimiento de tales contribuciones.

Al fin parece que la voz del pueblo ha llegado hasta el recinto legislativo y que la Comision Permanente interpelará al Gobierno.

No duda que de la interpelacion saldrá la derogacion de las disposiciones que autorizan el cobro de esos incalificables impuestos, conquistando así el miembro interpelante un nuevo título á la gratitud pública, y el comercio y vecindarios del interior la supresion de una traba.

No hay razon alguna que funde ó disculpe el cobro de esos peages. Son caminos públicos hechos por las autoridades, indispensables para el tránsito y no es posible que ellos queden á la merced de empresas particulares que pueden prohibir el paso ó no, cuando les convenga, si no se paga lo que buenamente quieran.

La ley determina que los impuestos no pueden ser creados sino por el Poder Legislativo, y fuera de él, nadie tiene el derecho de gravar al pueblo con gabelas, por mas fundamentos y razones que se alegue.

En este caso cree que han sido las Juntas E. Administrativas las que por su cuenta y riesgo, erigiéndose en 4.º poder del Estado, han autorizado los peages.

—

Refiriéndose á las noticias del *Patagonia*, le aflige el espectáculo que ofrece el Perú, anarquizado, corroido por las ambiciones personales,—espectáculo el mas vergonzoso de que hay memoria en los pueblos civilizados.

La Opinion Nacional

Con el objeto de calmar su justa zozobra, le asegura á *La Democracia* que desde hace dias el Gobierno se preocupa de adoptar las medidas que el colega aconsejó, tendentes á limpiar nuestra campaña de los bandidos y matreros que mantienen intranquilos á sus habitantes.

—

Cumple gustoso el pedido del Dr. Avellaneda despidiéndolo de las numerosas relaciones que tan distinguido caballero deja en esta ciudad y hace votos al mismo tiempo por su feliz arribo á la patria.

—

Severitas contesta con unas palabras de *La Nacion* á ciertas indirectas de Tardáguila que le dirigió dias atrás su querido amigo el revistero de *La Patria Uruguaya*.

—

El mismo reproduce la carta que dirigió el Sr. D. José C. Bustamante á los Redactores de *L'Italia*, carta que considera una justa y severa leccion para los mismos.

—

El *Ciudadano* replica á un diario extranjero que ha combatido sus lucubraciones sobre el proyecto de ley de Imprenta y fortifica sus argumentos con el siguiente acápite:

«Nosotros creemos, á fuer de patrioteros charrúas, como aquel diario editado á la tarde nos llama, que hay muchos medios de corregir el abuso de que viene haciendo alarde la prensa de oposicion. Hay el medio de morigerarle con una severa ley de imprenta y, caso de que su sancion demore mucho tiempo, hay tambien un medio de legislacion charrúa, mas óbvio.»

Correspondencia de los Estados Unidos

(Traducida del *Journal do Commercio* para *El Siglo*)

Nueva-York, 5 de Diciembre de 1881

(Conclusion)

La noticia de haber el presidente provisorio del Perú García Calderon sido preso por las autoridades chilenas, no causó aquí mucha admiracion. Los chilenos fueron victoriosos en la guerra y tienen el derecho de reconocer la autoridad que los vecinos habian constituido y que se rehusa á aceptar la paz que proponen.

Aquí se ha discutido mucho la cuestion chilena, y excepto el *New York World*, cuyo redactor es hermano del torpe ministro americano en Lima, todos los periódicos simpatizan con Chile. Ese ministro, Mr. Hurlbut, se colocó en una posicion muy poco envidiable. Sus errores han sido tan groseros que ni su propio hermano ha podido defenderlos sino friamente en su periódico. Mr. Hurlbut fué de aquí con el propósito de ayudar al Perú por fas y por nefas. Cuando García y García, secretario de Piérola, le escribió pidiendo que reconociese al gobierno mas popular en el Perú, que sin la menor duda era el del ex-dictador, el ministro americano respondió con una tremenda invectiva datada el 23 de Agosto, y en la que decia que Piérola era peor enemigo de su pais que los mismos chilenos, etc., etc. Despues de esto Mr. Hurlbut *dióse al disfrute* pretendiendo aplicar una leccion de derecho de gentes al almirante chileno Lynch, y asegurando que era deber de los peruanos, como indemnizacion de guerra, solo aquello que los peruanos se dignarian darles. El Gobierno chileno indagó del ministro americano en Chile, general Kilpatrik, si esa era en efecto la posicion del Gobierno de Washington. Mr. Kilpatrick respondió desmintiendo á su colega de Lima, y declarando, en abono de lo que decia cuales eran las instrucciones particulares que tenia.

Ahora parece fuera de duda que el ministro en Santiago tiene toda la razon, pero el modo como definió la posicion de este gobierno, desmoralizando á su colega es casi tan desairoso como el comportamiento de Mr. Hurlbut en el Perú. Este asunto no honra nada la diplomacia americana. Ademas la *Tribune* de 24 del pasado insinúa que el ferveroso apoyo de este último ministro al Perú es todo en pró de un *sindicato* de este país, que desea tener el monopolio de la venta de los ricos depósitos de la provincia de Tarapacá, y que por consiguiente es necesario que Mr. Hurlbut la retenga para el Perú.

En todo caso, habiendo sido preso García Calderon, queda libre al ministro americano uno de los tres recursos: ó reconocer al llamado *vice-presidente* Montero, ó reconocer al dictador Piérola, ó finalmente al general chileno. Montero era, hasta hace pocos dias, del ejército de Piérola, y no tiene la menor influencia. Los chilenos darán cuenta de él muy en breve. ¿Pero cómo puede reconocer Mr. Hurlbut á Piérola ó al general Lynch? Está visto que tendrá que volver á Chicago, volver á empezar allí su abogacía y dejar la diplomacia.

Los chilenos deben proseguir con firmeza, y si usasen con moderacion de los frutos de su bien merecida victoria, pueden estar ciertos de que la opinion pública de este pais los sostendrá, á despecho de todos los Hurlbuts que de aquí fuesen. Ellos hicieron mal en tolerar el gobierno de Calderon. No deben reconocer gobierno alguno que no llegue á términos razonables.

Los chilenos están muy mal servidos en París por un secretario, el Sr. Vicuña, que en vez de cumplir con sus deberes, anda escribiendo cartas contra los Estados-Unidos en los diarios de Lóndres. Una comunicacion suya al *Standard* produjo aquí muy mal efecto entre los mejores amigos de Chile, cuyo gobierno debe sacar de allí al Sr. Vicuña.

El gobierno de Estados-Unidos envió dos comisarios especiales á Chile y Perú, que salieron de aquí anteayer en el *Colon* para Aspinwall, de donde irán á Panamá á tomar un buque de guerra, que allí los espera. Uno de los comisarios es Mr. Trescott, que fué miembro de la comision diplomática que celebró los últimos tratados con China, al mismo tiempo que el Sr. Silveira da Motta celebraba el del Brasil. Mr. Trescott fué tambien el negociador del protocolo con Colombia, acerca de la neutralidad del canal de Panamá, protocolo firmado por el ministro Domingo Villa (hoy ministro en París), pero no ratificado por el senado de Bogotá. El otro comisario es un jóven, hijo del secretario de Estado Mr. Blaine, que aprovecha esta ocasion para dar un paseo agradable. Mr. Walker Blaine no tuvo aptitudes para luchar con una cuestion delicada.

Nada se sabe de las instrucciones que llevó, pero no es difícil presumir cuales sean. La política de este pais para con las repúblicas hispano-americanas es de un interés amigable para con todas. La gran república desea ver la paz y la concordia entre las demas: desea realmente que no sea necesario que Chile desmembre al Perú y que no entre en una política de conquista á costa de las otras. Pero el gobierno federal no puede aprobar que su política sea *colgada*, como quiso hacerla Mr. Hurlbut. Tanto este como Mr. Kilpatrick no comprendieron su mision y dejaron á su gobierno en una posicion difícil en que dimitirlos perentoriamente no seria peor que conservarlos por algun tiempo. Mr. Blaine ha de hacer lo posible para abrigar á su amigo Hurlbut, de Chicago, que en el Congreso de aquella ciudad, como delegado del Illinois, votó hasta lo último por Mr. Blaine para candidato á la presidencia.

Pero el gobierno no puede, como el *World* de ayer pretende que es su intencion, aprobar la doctrina de su ministro.

El *Sun* tambien de ayer pregunta en un bellísimo artículo sobre la cuestion, qué haria el general Scott cuando estuviera en posesion de la capital de Méjico, si los mejicanos, en vez de dar satisfaccion empezasen á ejecutar actos de gobierno? El *Sun* dice que los Estados-Unidos no tienen el menor interés en esta cuestion chileno-peruana y no debe mezclarse en ella.

El *World*, al contrario, dice que Anthony Gibbs y Ca., y los ingleses quieren apoderarse del Perú y es necesario que el Tio Sam meta allí su cuchara.

El 22 del pasado algunos políticos del Canadá dieron al presidente del consejo de ministros, sir John A. Mac-Donald, un banquete que se dice haber sido el mas suntuoso que se ha dado en Toronto. El ministro pronunció un discurso en el que veo una observacion que interesa al Brasil. Despues de pasar en revista su vida política y sostener el *sindicato* últimamente formado para la conclusion del ferro-carril del Pacífico dentro de cinco años en vez de diez como se determinó, sir Mac-Donald se ocupó de asuntos económicos, sostuvo el sistema protector y anunció que el gobierno se proponia abolir los derechos de entrada del té y café. En cuanto á ideas de independencia, el ministro dijo que la agitacion por la independencia era una máscara para la anexion á Estados-Unidos y que entre independencia y anexion preferia la última.—La nueva tarifa del Canadá está influyendo de un modo que, al paso que el comercio de la colonia con la Gran Bretaña gana mucho, el tráfico con los Estados Unidos disminuye considerablemente. Como ya hice ver cuando ella fué promulgada, la tarifa canadiense es de proteccion, pero de proteccion dirigida sobre todo contra los Estados Unidos, con el objeto de obligar á este gobierno á renovar de algun modo la convencion comercial cuyo plazo concluyó hace poco tiempo.

De la Memoria que debe presentarse en breve al parlamento del Canadá consta que en el año financiero concluido el 30 de Junio último, la importacion total en el dominio fué de pesos 105.331,000 contra $ 93.682,000 en 1878, habiendo habido, pues, el aumento de 13 p.%. La exportacion, en el mismo período subió de pesos 79.324,000 á $ 98.291,000, ó sean 18 p.%. Pero desde que entró en vigencia la tarifa proteccionista la importacion de la Gran Bretaña aumentó 16 p.% al paso que la de Estados-Unidos disminuyó 24 4/5 p.%. Hace dos años este país mandó para el Canadá azúcar refinado por valor de $ 4.250,000. En el último año financiero solo pudo mandar $ 32,500. Por otra parte la importacion de algodon en rama duplicó, lo que demuestra el desenvolvimiento de las fábricas canadienses. La importacion escede ahora de 16 millones de libras.

Lo que es mas interesante es que á pesar de todo este progreso aparente del Canadá, nunca se habló allí mas de anexion á Estados-Unidos que ahora. Millares y millares de inmigrantes llegan aquí de la colonia, y estos teniendo alguna experiencia de la vida allí y aquí, son los mejores propagandistas de la anexion. En la prensa canadiense la idea de union, que al principio ni podia ser mencionada, encuentra ahora defensores acérrimos, entre ellos el célebre historiador inglés, profesor Goldwin Smith, de la universidad de Oxford, y que hace doce años trasladó su residencia para el nuevo mundo, redactando ahora un diario en la ciudad de Toronto, en la provincia canadiense de Ontario.

—El propietario del *Times*, de Lóndres, Mr. John Walter, miembro del parlamento, hizo últimamente una segunda visita á los Estados-Unidos, y ahora de regreso á Inglaterra pronunció un discurso en Abington (Berkshire) aconsejando á los ingleses á que emigren para la América. Un hombre que sepa lo que son buenas tierras y sea trabajador, puede estar cierto de que será feliz y hallará independencia en los Estados-Unidos.

Antes de concluir el siglo futuro, la Union tendrá 200 millones de habitantes. Mr. Walter dice que en su opinion los ingleses no visitan tanto la América como deben: hay aquí mucho bueno que ver y aprender, y los americanos gustan de ingleses, y los prefieren como inmigrantes, pues dan estabilidad al pais.

RETROSPECTO POLÍTICO DE 1881

(Traducido del *Jornal do Commercio* de Rio Janeiro para *El Siglo*.)

(Véase el número anterior)

INGLATERRA

Este estado de cosas naturalmente provocó en Inglaterra una reaccion intensa. Los ingleses mostraron disposiciones de aceptar la lucha en el terreno nacionalista escogido por los irlandeses; muchos órganos de la opinion hostiles á Gladstone invitaron á los ingleses á reunirse en torno de la bandera de resistencia enarbolada por el gobierno, y todo concurrió mucho, sin duda, para la adopcion definitiva del *land bill*, destinado no solamente á satisfacer las exigencias mas ó menos legítimas de la poblacion rural irlandesa, sino sobre todo á dar al gobierno británico la autoridad moral necesaria para combatir eficazmente la propaganda subversiva y anti-social de los agitadores de profesion que, bajo el pretesto de defender los intereses de los arrendatarios irlandeses, querian perpetuar la anarquía en Irlanda. Correspondia, pues, que el gobierno llevase hasta el último límite las concesiones posibles, para tener el derecho de combatir sin tregua á los que querian lo imposible, como los Parnell y consortes que aceptaban sin rubor el papel de procuradores del fenianismo.

El telégrafo de Nueva York hacia diariamente revelaciones que no dejaban duda alguna sobre la existencia de una conspiracion por lo menos tan fanática y exenta de escrúpulos como la de los nihilistas rusos; el órgano de los *United Irishmen* publicó la condenacion á muerte de Gladstone y declaró al gobierno inglés que los revolucionarios residentes en la gran república americana no daban la menor importancia á la aprehension de las máquinas infernales en Liverpool, porque ya habian conseguido enviar para Inglaterra otras análogas, en número suficiente para arrojar por los aires la mitad de la escuadra británica; por su parte, la liga agraria se identificaba con el fenianismo; los ajitadores trabajaban francamente por hacer ilusorias las concesiones y garantías del *land bill* á los arrendatarios, y enarbolaban la bandera de la revolucion política y social, mostrándose en todo los dignos continuadores de los *United Irishmen* de 1798.

Entre tanto, el fin de Gladstone, concediendo á los arrendatarios irlandeses garantías que los arrendatarios ingleses no pedian, era precisamente quitar á los miembros de la liga agraria todo pretesto de agitacion en el órden político, y su reforma era destinada á sofocar las aspiraciones separatistas de los antiguos *home rulers*. Su política fué toda de clemencia durante mucho tiempo, y solo cuando los hechos no correspondieron á sus esperanzas fué cuando se decidió á recurrir á las medidas de rigor.

El gabinete liberal principió por dejar caer el antiguo *Coercion Act*, respondiéronle con la organizacion formidable y cada vez mas audaz de la liga agraria, obligándolo á recurrir á los mismos medios de los conservadores; el *Land Act* no producia modificacion sensible, y los jefes de la liga agraria se esforzaban con violencia siempre creciente en las palabras y en los hechos, por impedirle la aplicacion; el gabinete, no pudiendo dejar subsistir por mas tiempo un estado de cosas tan deplorable, se decidió á proceder con energía y mandó prender á Parnell y aplicar la nueva ley de coaccion en los condados de Longford, Kildare, Louth, Meath, Carlowt, Wesford y Wichlow, quedando así la Irlanda sujeta á la ley de coaccion.

No se desanimaron por eso los agitadores de profesion, en los esfuerzos tendentes á impedir á la poblacion rural usufructuar las ventajas que les aseguraba el *land bill*, porque tenian detrás de sí la revolucion americana que los impelia á la resistencia á todo trance.

Como la mayor parte de sus colegas del continente, los jefes de la democracia irlandesa viven de la revolucion, y los radicales americanos de orígen irlandés son quienes alimentan la organizacion material á la cual los Egan y compañeros deben no solo la notoriedad sino el pan cuotidiano. Pues bien, el *Yrish Vorld* de Nueva-Yok, órgano de aquellos revolucionarios, les declaró que la menor excitacion, la menor veleidad de conciliacion produciría infaliblemente la cesacion de las contribuciones americanas.

Los irlandeses americanizados anuncian sin ambajes que pagan á los jefes de la liga agraria para preparar una revolucion y no para favorecer las experiencias económicas y políticas de Gladstone; que poco se les dá que los arrendatarios vuelvan á caer en el abismo de que los quiso sacar el primer ministro de la reina Victoria, con tal que el pauperismo, los asesinatos y la anarquía moral aumenten cada dia los embarazos del gobierno británico.

Continuaron por tanto las manifestaciones tumultuosas en Irlanda, especialmente en Dublin y Limerich; siguió para allí considerable refuerzo de tropas, realizáronse nuevas prisiones de miembros de la liga agraria en diversos distritos, y el gobierno se mostró mas que nunca decidido á persistir en el camino de severa represion, sin todavía desconocer que la pacificacion de Irlanda dependia sobre todo de dos elementos que en gran parte escapaban á su accion:—lo que harian los sacerdotes católicos de Irlanda y hasta qué punto los irlandeses de América estaban identificados con la liga agraria cuya supresion resolviera.

Los jefes del movimiento agrario hablaban del clero irlandés como de un aliado que respecto de las conveniencias solamente impedia asumir una actitud mas saliente en la lucha contra la opresion inglesa, dando á entender que si acaso desapareciese la organizacion material de la liga agraria, los curas tomarian por sí la causa de los arrendatarios y continuarian la campaña iniciada por Parnell, y la nueva cruzada clerical seria mas peligrosa, porque el gobierno británico no se animaria á prender á todo el sacerdocio irlandés. El Papa nunca se equivocó acerca de las intenciones de la liga agraria, y las exhortaciones y advertencias de la Santa Sede prueban que él comprendió perfectamente la diferencia radical que habia entre el movimiento católico y nacional de O'Connell y la propaganda no menos nacional, pero anti-clerical, sino anti-religiosa, de los agitadores agrarios.

El episcopado irlandés, á su vez, no quiso justificar la confianza que los revolucionarios fingian tener en él, comprendiendo que la continuacion del estado de cosas creado por la liga agraria prepararia el camino de la revolucion social que no profesa gran respeto por los derechos adquiridos por el clero, y que si los fenianos y sus auxiliares consiguiesen librarse de los propietarios y subyugar la administracion civil, no dejarian despues de volverse contra los guias espirituales del pueblo, cuyo prestigio tradicional los ofuscaba.

Por eso el arzobispo de Cashel, antes simpático al programa de la liga agraria, tomó posesion entre los partidarios de Gladstone y repelió toda solidaridad con la propaganda puramente negativa y disolvente de los agitadores, y sin ningun embozo declaró que el consejo dado á los arrendatarios de no pagar ningun alquiler de tierra era malo y criminal, y que el único resultado de semejante política intransigente era causar la desgracia de la poblacion rural; y como las opiniones del arzobispo de Cashel eran evidentemente las de todo el episcopado, por ser él justamente el mas adelantado de los prelados nacionales, la direccion dada así de lo alto á los curas era enteramente favorable á la política de Gladstone, y ellos la seguirian si la presion de las fuerzas populares no se mostrara mas eficaz que la disciplina eclesiástica, como ya se ha visto en Irlanda.

Por lo que concierne á los irlandeses de América, ningun hecho notable indica que sus jefes estén prontos para pasar de la palabra á los hechos. Se suceden, es cierto, los *meetings* de indignacion; los oradores del fenianismo denuncian con su violencia acostumbrada los crímenes de Gladstone, y el auditorio vota invariablemente sus mismas resoluciones condenando la política inglesa pasada y futura; pero las amenazas de los *skirmishers* quedan en el estado platónico, á menos que no se quiera ver en la tentativa de incendiar el vapor *Bothnia* el principio de ejecucion del programa de O'Donovan Rossa. Es posible que semejante apatía no sea sinó una máscara, y que los firmantes de tantos manifiestos se preparen realmente para practicar alguna ó algunas de las proezas tantas veces anunciadas.

Los agitadores agrarios repiten que por ahora la resistencia pasiva de los arrendatarios es el único medio de embarazar al gobierno inglés, y que la señal de la insurreccion armada será dada por los irlandeses de América, los cuales aun no están prontos; pero el *Freeman's Journal*, órgano notoriamente favorable á las revindicaciones de la liga agraria, no cree en la ejecucion del programa de resistencia recomendado por los agitadores que se conservan en seguridad en Paris y Nueva York.

Es fácil al Sr. O'Connor decir de esta última ciudad que la represion consolidará la resistencia, y que la violacion de los principios constitucionales repercutirá en contra del propio gobierno; el *Fremans's Journal*, ahora en vez de patrocinar semejantes ilusiones, juzga imposible la organizacion de la muralla general de los arrendatarios con que contaba Parnell, Egan y compañeros, y opina que la poblacion rural no acompañará á jefes que no les ofrecen ninguna garantía material contra la espulsion con todas sus desastrosas consecuencias.

En vano anuncia Egan que está próximo el triunfo espléndido de la causa popular; no impedirá con eso que los propietarios, protegidos por las bayonetas inglesas, apliquen sin el menor contratiempo las leyes que les garanten el libre goce de sus propiedades, cuando el arrendatario no satisface sus compromisos.

El resultado inmediato de la resistencia pasiva seria, por consiguiente, reducir á la mendicidad un número siempre creciente de arrendatarios que probablemente se verian obligados á emigrar antes de saborear el triunfo que les promete Egan. Para reanimar al pueblo rural serian necesarias reuniones públicas y todo el aparato de agitacion popular: pero los mas hábiles agitadores están presos, y las reuniones prohibidas.

Evidentemente, la calma existente no se parece á la pacificacion moral y material con que Gladstone contaba, y aunque los arrendatarios no quieran seguir los consejos de los agitadores continuarán siempre hostiles á los propietarios, y es de temer que esa hostilidad se manifieste dentro de poco tiempo por una agravacion de asesinatos agrarios, única forma de protesta y resistencia enseñada por la tradicion Irlandesa; y si la liga agraria fué suprimida subsiste el peligro de las sociedades secretas. Aun es posible que la intervencion enérgica del clero impida que la lucha entre arrendatarios y propietarios tome el carácter feroz y salvaje que los agitadores agrarios desearian imprimirla; pero, si las excitaciones de los fenianos americanos encuentran éco en Irlanda, la represion que el gobierno inglés se figura como un inconveniente pasajero, tomará el carácter de una necesidad permanente, dificultando cada vez mas la deseada reconciliacion de los dos paises, ó suscitando entre ellos una guerra de razas.

Aun dejando aparte las intrigas y manejos de los agitadores nacionalistas y fenianos, fuerza es confesar que la cuestion agraria reclama séria atencion, porque ya amenaza dejar de ser esclusivamente irlandesa para volverse nacional, en consecuencia de la crisis agrícola de hace algunos años.

Los arrendatarios ingleses se sublevan en masa contra los *lands laws* (leyes que regulan la propiedad) y todo hace creer que en la próxima sesion del parlamento dos reclamaciones serán tomadas en séria consideracion por el gobierno, ya claramente advertido por la derrota infligida al candidato liberal por los electores de North Lincoln, en demostracion de su profundo descontento por la indiferencia aparente del gobierno por los sufrimientos de la agricultura inglesa, en contraste con la atencion prestada á las quejas de los cultivadores irlandeses.

Los conservadores, aprovechando hábilmente la ocasion para acriminar la política comercial que, á su decir, es la causa primera del malestar económico, cuyas consecuencias son agravadas en los campos por una serie de malas cosechas, esperaban desviar la atencion de los agricultores de la legislacion que rige la propiedad territorial, persuadiéndolos de que una revisacion de la tarifa aduanera satisfaria los intereses de la agricultura, y lanzando el grito de *fair trade* creian sofocar las revindicaciones jurídicas de los cultivadores. Fué ese un esfuerzo inútil, porque la *Farmer's Alliance* no cayó en el lazo, y su presidente James Howard, declaró formalmente que no era á los consumidores, sino á los propietarios á quienes correspondia pedir garantías contra el empobrecimiento creciente de los cultivadores.

Apartándose de la imposibilidad, para cualquier gobierno, de conseguir de la Cámara voto favorable á la aludida política aduanera, Howard insistió sobre el carácter ilusorio de semejante remedio bajo el punto de vista económico, ponderando que los arrendatarios nada ganarian con él, y que todo el provecho seria para los propietarios; que no era por lo tanto, empeñándose en esfuerzos estériles para provocar una reaccion en el terreno comercial, sino atacando en su raiz los abusos del antiguo sistema, funesto á la agricultura y hostil á los intereses políticos de los cultivadores, como los arrendatarios podrian afrontar las dificultades de la situacion creada por la concurrencia extranjera.

Los arrendatarios escoceses empezaron la lucha negándose á pagar los arrendamientos, porque los consideraban exorbitantes, é inmediatamente la *Farmer's Alliance* de Inglaterra los felicitó por su actitud y prometióles apoyo.

No queda duda que esta agitacion será menos violenta que las de los cultivadores irlandeses; pero las consecuencias práticas serán las mismas. La aristocracia territorial de la Gran Bretaña, atacada así en toda la línea, se ve amenazada no solo en su situacion económica sino sobre todo en su situacion política, por un *land act* análogo al que Gladstone hizo adoptar para la Irlanda; por lo tanto, la promulgacion de una ley que liberte á los cultivadores de la presion de los *land lords* tendrá como consecuencia necesaria é inmediata una reforma concediéndoles el *houschold suffrage*, y desde entonces ellos podrán manifestar sus convicciones políticas, revindicando la libertad de voto de que los privan los grandes propietarios; restando saber si la aristocracia aun posee el tacto y la habilidad que, en el pasado, le permitió reconstruir sobre otras bases la supremacía social, que parecia irremediablemente comprometida.

(Continuará.)

REMITIDOS

A los señores Síndicos

DEL CONCURSO DE LA CAJA DE CRÉDITO DE BUENOS AIRES

Interesados en la compra del campo del Rincon de Vera situado en el departamento de Soriano de esta República, que se anuncia en venta sin hacer referencia á los ocupantes del mismo, desearíamos saber el giro que han tomado las cuestiones que sostenian algunos de los ocupantes de dicho campo; si han sido vencidos totalmente en juicio, ó si renunciaron á sus pretendidos derechos; ó si, por el contrario, su permanencia actual en él, es á título de esos mismos derechos, ó de simples intrusos ó mandatarios.

Se nos ocurre pedir estas aclaraciones en la forma que lacemos, porque nos consta que una gran zona del mismo campo es ocupado al presente por un señor Sarjento Mayor ó Comandante Carbajal, un señor Arballo ó sus sucesores, el Dr. Pereira Nuñez y un señor Albin, y cónstanos tambien que el resto del campo lo ocupa un considerable número de pobladores; los primeros, segun es de pública voz y fama, á título de poseedores con ánimo de dueños, y los últimos no sabemos á qué título.

En fin, señores Síndicos, nos parecen de la mas alta conveniencia estas aclaraciones, y saber cual fué el resultado del ruidoso y largo pleito que se suscitó hace muchos años contra el Sr. Beláustegui, causante de la Caja de Crédito concursada; pues es por demas notorio que en las épocas de Gobierno del General Flores y del Dr. Ellauri, se intentó el desalojo de los intrusos, ocupantes ó poseedores del campo sin éxito completo.

Como se anuncia el remate sin ninguna esplicacion sobre estos hechos notorios, en el interés de no vernos envueltos en interminables pleitos, caso de que llegásemos á ser los compradores del campo, pedimos esta aclaracion necesaria para el comprador y utilísima para el vendedor; pues ella alejará sin duda ulteriores conflictos que pudieran sobrevenir de otra manera.

Montevideo, Febrero de 1882.

J. M. Rodriguez y C.ª

335.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Gobierno.

DECRETO

Montevideo, Febrero 6 de 1882.

Subdivididas las secciones judiciales del departamento de Tacuarembó en nuevos distritos de tenientes alcaldes, para los cuales corresponde hacerse la eleccion de las personas que han de desempeñar las funciones judiciales inherentes al cargo.

El Presidente de la República, acuerda y

DECRETA

Art. 1.º El 5 de Marzo próximo, procédase en el departamento Tacuarembó, á la eleccion de tenientes alcaldes, por los siguientes distritos:

1.ª Seccion: 2.º 3.º y 4.º distrito.
2.ª Seccion: 3er. distrito.
4.ª Seccion: 2.º y 3er. distrito.
6.ª Seccion: 1.º, 2.º, 3.º y 4.º distrito.
7.ª Seccion: 1.º y 3er. distrito.
9.ª Seccion: 1.º y 2.º distrito.
10ª Seccion: 2.º y 3er. distrito.
11ª Seccion: 2.º distrito.
12ª Seccion: 4.º distrito.
13ª Seccion: 1.º y 4.º distrito.
14ª Seccion: 1.º, 2.º y 3er. distrito.
15ª Seccion: 2.º distrito.
16ª Seccion: 3er. distrito.
17ª Seccion: 2.º y 3er. distrito.
18ª Seccion: 3er. distrito.

Art. 2.º Las mesas receptoras y la escrutadora, se formarán é instalarán con arreglo á la ley de la materia.

Art. 3.º Comuníquese, publíquese y dése al R. C.

VIDAL.
JOSÉ M. VILAZA.

EXTERIOR

El viaje del «Vega» (1)

(Traducido del *Times* de Lóndres)

La tan esperaba obra del Baron Nordenskiöld, justifica plenamente las esperanzas concebidas á su respecto. Comprende en sí misma materia bastante para formar tres ó cuatro volúmenes ordinarios, y cada uno de ellos de elevado mérito en su clase. En primer lugar, tenemos la simple narracion de una gran expedicion exploradora, hecha modesta, pero gráficamente por el jefe que la concibiera y llevara á cabo.

Despues viene un interesante bosquejo de la fauna y flora de las regiones árticas, hasta en datos recogidos por varios competentes y observadores especialistas, ilustrado con admirables grabados sobre madera.

En seguida tenemos un tratado, de los mas valiosos y completos, sobre los hábitos y maneras de las razas salvajes de la Siberia del Norte, cuidadosamente ordenado, por un estudiante, muy versado en los últimos descubrimientos y teorías de la sociología moderna y que reconoce plenamente la importancia de la luz arrojada por las costumbres de esas tribus del Norte sobre la historia del hombre primitivo y paleolítico.

Y, por fin, tenemos un resumen muy lúcido de todo lo que se ha hecho hasta ahora del siglo IX adelante, en el sentido de la exploracion geográfica de la region setentrional del Asia.

Todas estas partes están íntimamente ligadas entre sí, formando una sola narracion, de modo que el libro resume á la vez los resultados de una bien preparada cruzada científica, como la del *Challenger*, al par que el interés de un viaje ártico, como los de Parry ó Mc. Clintock, aunque afortunadamente carece del terrible color novelesco de las últimas expediciones de Franklin.

La única crítica adversa que pudiera tal vez hacérsele, es la de darnos demasiada informacion positiva en una sola tirada. La obra podria, quizá, haber sido mejor, si los sumarios históricos hubieran sido separados del texto y publicados aparte, en lugar de haber sido entremezclados con la narracion de la expedicion, de capítulo en capítulo.

El viaje del *Vega*, como se sabe, fué emprendido para demostrar que la circunnavegacion del Asia por el paso del Noroeste era perfectamente practicable, y que aun era posible abrir una ruta comercial de Siberia á Europa por el Océano Artico. Ya, en 1875 y 1876, el entonces profesor Nordenskiöld habia llegado dos veces á la boca del Yenisei, primeramente en una balandra de pescadores de caballos marinos, y despues en un steamer. Estaba firmemente convencido, por propia experiencia y por las narraciones de algunos primitivos viajeros rusos, que el agua libre y navegable que lo habia llevado de aquel modo en dos veranos sucesivos á través del temido Océano Kara, se extendia, segun todas las probabilidades, hasta el estrecho de Behring y las bocas del Océano Pacífico.

Al presente, la Siberia Sud es una comarca que produce cereales tan preciados y maderas tan buenas como el Canadá; pero el hecho de que sus rios corren todos hácia el Océano Artico impide que su riqueza no desarrollada, se convierta en fuente valiosa para el comercio, y no es esta cuestion de ferro-carriles, porque aun en el caso que fueran construidos, no podrian conducir esta clase de cargas á precios remunerativos.

Era para probar la posibilidad del comercio marítimo en esa direccion, que el profesor Nordenskiold emprendió ese viaje, aun cuando debemos confinar nuestra atencion á sus resultados geográficos y científicos. El rey de Suecia y Mr. Oscar Dickson proporcionaron los fondos para la empresa y á fines de Junio de 1878, el steamer *Vega*, con una ámplia dotacion naval y científica, y admirables provisiones para su largo viaje, dejó la bahía de Karlskrona, con rumbo al pasaje noroeste, que ningun barco habia conseguido aun recorrer. En Trömsoe unióse á su compañero de viaje, el *Lena*.

Desde la primera página, el baron Nordenskiold se hace notar por el órden y comprensibilidad de su narracion; de modo que no puede ni aun doblar el conocido Cabo Norte de Noruega, tan familiar para los turistas ingleses, sin dar cuenta detallada del viaje de Ohthere, el Hombre del Norte, extractado del Orosio del Rey Alfredo, así como de todos los subsiguientes descubrimientos hechos á lo largo de la costa Noroeste de Europa. Navegando por el mar libre hácia el Norte de Rusia, tocaron tierra en *Gooseland*, en nueva Zembla, pais llamado así por la vasta cantidad de patos, cisnes y otros pájaros acuáticos que anidan en toda la extension de su ribera. En Agosto es fácil navegar hasta doblar esta punta, hacer excursiones de caza y volver de nuevo, sin haber visto un solo vestigio de hielo ó nieve, ni aun en la forma de ventisqueros en las cimas de las montañas; mientras que, durante el corto verano, las flores árticas alegran toda la region como un jardin, con sus espléndido colores.

Entrando en el mar Kara por el canal Norte de la isla Waigatz, encontraron los dos pequeños stamers que debian acompañar la expedicion, y que estaban esperando en la pequeña aldea de Chabarova, habitada por un tribu de samoyedos—el Baron Nordenskiöld dá una descripcion muy agradable de estos interesantes salvajes—la palabra es dura para aplicarse á gentes tan sencillas. Sus grotescos ídolos, sus estravagantes montículos para sacrificios, su religion de adoracion de los antepasados, sus trajes y sus artes primitivas, aparecen descritos minuciosamente además de estar representados en algunos de los numerosos y admirables grabados que aumentan el encanto de un libro verdaderamente fascinador. Es curioso saber que esas gentes todavía embadurnan las bocas de sus ídolos con sangre—hecho cuya importancia es acrecentada por la identificacion que hacen de sus dioses con las personas muertas que han enterrado debajo.

Hasta el mismo guia ruso de Nordenskiöld insistia sobre la necesidad de ofrecerles algo para los espíritus ó dioses, aunque se sorprendia de la prodigalidad del estranjero, que les dió una piecita de plata, cuando hubiera servido lo mismo una moneda de cobre. Todos los hábitos de los samoyedos recuerdan notablemente los comunes á los habitantes de antiguo pueblo neolítico en la Europa Occidental.

La vida animal de las regiones polares es mas abundante ó menos oculta por la vegetacion que la de las zonas templadas; aun los mas grandes mamíferos — ballenas, caballos marinos, focas, osos y renos—son bastante numerosos para formar distintos elementos en el paisaje, mientras los pájaros abundan en cada roca ó punta de tierra, de tal modo, que á menudo coloran positivamente toda la perspectiva.

En los peñascos de upias, los huevos cubren el suelo en líneas ordenadas desde la cumbre de las peñas hasta el nivel del suelo, y las upias mismas cubren los arrecifes en innumerables multitudes. Los pengüinos, somormujos, mergos y gaviotas prestan vida tambien á aquella desolada costa, así como en los grabados amenizan las páginas interesantes de la obra del Baron Nordenskiöld. Los capítulos sobre estos temas, á la verdad forman uno de los mayores atractivos del libro. Al cruzar el mar Kara, ademas, echóse con frecuencia la red de fondo y allí en otros puntos los crustáceos, esponjas, pólipos y estrellas, que ella recogió de aquellas profundidades hiperbóreas, fueron en realidad sorprendentes por su tamaño y belleza.

Llegaron al Puerto de Dickson, en la boca del Yenisei, el 6 de Agosto.

En la Isla Taimur, el *Vega*, por la última vez en el Océano Artico, echó el ancla en un fondeadero regular. Todo el resto del tiempo empleado en el viaje tuvo que sostenerse en radas abiertas, como mejor podia. Pasaremos sobre las interesantes observaciones respecto al polvo cósmico, á la bella flora setentrional, y á los insectos helados que viven todo el invierno en un estado de perfecta solidez, para llegar al clima de la narracion, cuando la expedicion misma quedó igualmente detenida en los hielos, estando ya cerca de la realizacion de su objeto en una sola estacion.

Habian dejado al *Lena* en la punta Norte del Asia, para hacer un viaje separado, por el rio de su nombre, hasta Yakutsk, y el *Vega* habia dirigido entonces su curso hácia las nuevas Islas siberianas, famosas por su extraordinaria riqueza en marfil y mómias heladas de mammuth. Aquí se encontraron por primera vez con sus absolutamente anárquicos, pero pacíficos y amables amigos, los chukches.

Partiendo de aquel punto, tomaron rumbo al estrecho de Behring, y habrian casi vencido todos los peligros y realizado su plan en un solo y corto verano, cuando una desgraciada demora, hácia el fin de Diciembre, los sujetó al tormento de ser detenidos por el hielo, casi á la vista de su meta. Hiciéronse todos los esfuerzos imaginables para libertarse antes que llegara el invierno, pero sin éxito, y por último, se hizo evidente que el *Vega* pasaría la larga estacion fria en aquellos parajes inseguros, anclado detrás de un témpano, varado frente á una costa casi abierta cerca de la Bahía Kolyutschin.

Pocas horas antes hubieran podido pasar seguramente, y esto hacia tanto mas amargo el [illegible] los lectores del libro del baron Nordenskiöld deben su parte mas amena, porque si la expedicion hubiera llevado á cabo todo su viaje sin interrupcion, habríamos perdido la deliciosa narracion de la invernada y las interesantes observaciones sobre el pueblo chukche.

El *Vega* permaneció en su peligroso fondeadero hasta la mitad del siguiente verano. Felizmente, los preparativos hechos eran tan perfec-

(1) The Voyage of the «Vega» round Asia and Europe, with a Historical Review of Previous Journeys along the North Coast of the Old World, by A. E. Nordenskiöld.—Translated by Alexander Leslie. Two vols.—London: Macmillan y Ca, 1881.

[illegible] figurado con ramas de sauce) muestra una reunion bien festiva, á la verdad. Al acercarse la estacion calurosa, los pájaros migratorios llegaban, y con ellos las expediciones de caza contra las maubecas y patos salvajes, así como la busca de huevos de gaviota que les ofrecieron la oportunidad de un nuevo ejercicio y un cambio de alimento. Aves cantoras iban tambien á pararse, en gran número, sobre el aparejo.

El estudio sociológico de los amistosos chukches contribuyó a romper la monotonia del invierno. Pertenecen estos á una raza afine de la Esquimal, y sus hábitos recuerdan en muchas cosas á los habitantes paleolíticos de Europa, que vivieron bajo circunstancias muy similares, durante la era del mammuth de la época glacial. Parece un pueblo simple y bondadoso, que trata á sus mujeres como á iguales, y es muy amante de sus hijos.

En una ocasion, una partida de excursion detúvose en una de sus cabañas, donde habia una jóven enferma, á la que cuidaban sus hermanos, casi con tanta solicitud como pudieran haber manifestado las razas mas civilizadas.

El libro del Baron Nordenskiöld trae grabados que representan sus martillos de piedra, sus arcos, sus taladros de fuego, sus dioses, sus muñecas, sus tallados en marfil y sus dibujos—estos últimos espresamente para ser comparados con los de los hombres de las cavernas de Francia, que dibujaban casi en el mismo estilo, pero con mayor talento. Uno ó dos renos, sin embargo, estan casi tan bien dibujados como los *specimens* de Dordoge; mientras es notable que las figuras humanas, como en ese caso, hayan sido representadas desnudas en su mayor parte, en lugar de estar cubiertas con gruesos vestidos, como los artistas mismos.

Los chukches, en comun con la mayor parte de los otros salvajes, son muy imprevisores, y hubieran perecido de inanicion en ese invierno, sino hubiera sido por el oportuno auxilio del *Vega*. Eran tambien dados á la embriaguez, siempre que podian conseguir *ram* que importaban en trineos, de Alaska Eskimo. Aun allí los viajeros no estaban fuera del alcance del comercio europeo. Un activo tráfico existe á lo largo de la costa, por medio de perros y renos, y el *Vega* hasta envió una correspondencia por los arrieros chukches hasta los puestos avanzados de la Rusia, y llegó, finalmente, con toda seguridad á Europa.

Los esploradores creian verse libres para cuando llegara el nuevo año; pero esta oportunidad, desgraciadamente, no se presentó y durante todo Mayo y Junio el termómetro estuvo casi siempre marcando muchos grados bajo el punto de hielo.

Hácia el fin del último mes, sin embargo, un mísero césped principió á florecer, y muy pronto despues cubrióse la tierra de la verde alfombra primaveral. Aun entonces, la esperanza fué mucho tiempo diferida; pero al último, el 18 de Julio, se abrió un canal en el hielo, entre el barco y la ribera, y pocas horas mas tarde el *Vega* estaba á flote una vez mas con rumbo al estrecho de Behring.

Tres dias de navegacion los llevó á la bahia Eskimo, de Puerto Clarence, frente á la costa americana; y poco despues se hallaban en medio de las grandes reuniones de osos polares, literalmente amontonados por cientos de miles, sobre las isletas rocallosas de la costa.

Entre los esquimales, además, hiciéronse abundantes é interesantes colecciones antropológicas, hallándose aquella gente armada con toda clase de armas, desde las flechas de piedra hasta el rifle remington. En la Isla de Behring tuvieron la suerte de poder reunir huesos suficientes de la extinguida vaca marina (herbívoro marino, análogo al del manató), para componer un esqueleto completo.

Entonces, los afortunados navegantes dirigieron la proa hácia Yokohama, habiendo sido los primeros que hayan recorrido jamas el paso del noroeste en ambas direcciones.

El corto espacio de que disponemos no nos permite seguir al baron Nordenskiold en sus viajes de vuelta por el Japon y Ceylan, puntos ya familiares para el marino; pero el lector puede juzgar por los pocos puntos sueltos que hemos señalado, cuán interesante es toda la obra. Una palabra debemos al admirable arreglo del libro y á sus grabados en madera, así como á la bella traduccion idiomática de Mr. Liesle. Es raro, á la verdad, ver una obra estranjera traducida en tan excelente inglés; y en este Mr. Liesle hasta ha conseguido conservar la franca ingenuidad del estilo escandinavo de Nordenskiold.

(*La Nacion* de Buenos Aires)

La Patti en Estados-Unidos

(Correspondencia del *Figaro*)

Boston, Diciembre 10 de 1881.

. . . .

El *Palace-car*, en que la Patti se ha trasladado de New-York á Boston y que estará á su disposicion durante toda su gira, no es un wagon del género de nuestros *sleeping-car*, sinó un verdadero y espléndido departamento rodante, compuesto de una antecámara con pequeño salon á la izquierda, gabinetes de tocador y salon á la derecha, en seguida un magnífico salon ricamente amueblado y que tiene hasta piano.

De ese salon se pasa á un comedor coquetamente alhajado y á un dormitorio que posee todo el *confort* moderno, ropero de espejo y sala de baño al costado; por fin, una despensa dispuesta como la del mejor hotel y una cocina que muchos propietarios envidiarian.

Mme. Patti, que se ha dignado darme hospitalidad durante todo el trayecto, parecia encantada de esa manera de viajar. Hay que confesar que en este, como en muchos otros puntos, el viejo mundo se ha retardado con relacion al nuevo.

Pero no solo estamos retardados en este punto; tambien lo estamos en materia de charlatanismo. Ignoro lo que haria Barnum, pero estoy seguro de que no seria mas charlatan que Abbey, el empresario de Mme. Patti. ¡Gran Dios! ¡qué incomparable y descomunal bombo! El terrible hombre no pierde ocasion de golpear el parche que la eminente artista lleva en sus espaldas.

El terrible Abbey hace adornar una sala de concierto con algunas flores y algunos malos tapices; inmediatamente hace anunciar en todos los periódicos que el *Music-Hall* será espléndidamente decorado, despues siguen los nombres y direcciones de las floristas y tapiceros, que bien entendido, han pagado para que sus nombres figuren en los carteles de la Patti.

Otra particularidad de este país singular por escelencia es el fabricante de pianos. Este, inmediatamente que una celebridad lírica llega á Estados Unidos, no tiene mas que un solo objeto: obtener de la estrella un certificado que atestigüe que sus pianos son los mejores. Se imaginará sin trabajo si los industriales en cuestion se habrán lanzado sobre la Patti. Han salido de todas partes y, dos horas despues de su llegada á New-York, su antecámara estaba llena de pianos enviados por los diferentes fabricantes de la ciudad, y Dios sabe si los hay!

Desgraciadamente para ellos, los agentes de la artista habian tratado la provision de pianos para durante toda la gira de la artista, con la primera casa de América, que, habiendo obtenido con grandes sacrificios ese monopolio, será la única que goce de los beneficios del famoso certificado tan disputado.

A pesar de eso, los mas empecinados no abandonan el terreno. Hay uno, sobre todo, que ha suspendido, puede decirse, su piano sobre la cabeza de la gran diva; no puede moverse sin ver en alguna parte un piano y hasta ha encontrado uno en su *palace-car*. Es un verdadero [illegible] de Damocles!

M. M.

Los teatros en Norte-América

[illegible] todo esto constituye un arte que pertenezca en propiedad á los americanos.

—

La historia del teatro y de los actores en los Estados Unidos, el *Romanco crónico* de ese país, no ha sido escrito por M. Dunlap, el veterano de los autores dramáticos americanos, muerto hace algunos años. M. Dunlap ha dado, con escrupulosa exactitud, todos los detalles y todas las fechas cronolójicas, sin ocuparse jamas de la parte instructiva, moral ó pintorescos de los recuerdos que trataba.

A mediados del siglo XVIII, las colonias inglesas de la América setentrional no poseian un teatro. Habian comprado el biesnestar á fuerza de industria y de trabajo, y muy luego iban á comprar al precio de su independencia, la única que podia protejer su industria.

Era una de las épocas mas brillantes, no del teatro inglés considerado literariamente, sino del arte escénico en Inglaterra. Garrick llegaba al mas alto grado de su fama y de sus triunfos. Su ejemplo despertaba numerosas ambiciones; se construian teatros, jóvenes actores se ensayaban en todas partes.

Un tal Guillermo Hallam, que habia hecho malos negocios como director de la escena de *Good man's fie ds*, resolvió pasar á América y establecer un teatro. Es el primer director de espectáculos que haya tenido fortuna en Nueva York. La mayor parte de los actores y de los artistas que han ido á América han obedecido al mismo impulso, el de la necesidad. Pasiones, imprudencias, malos cálculos, especulaciones fallidas, acreedores demasiado exijentes, maridos ó hermanos de mal humor, persecuciones judiciales ó deudas de juego lanzan á esos aventureros á la América desconocida. Hallam no tuvo gran trabajo para reunir cierta cantidad de pobres diablos á quienes la Europa fatigaba sin duda, porque habian estado á costa de la Europa.

Se embarcaron en la *Belle Sally*. Ninguno de los actores sabia un solo papel; toda la travesia se empleó en los ensayos. En fin, á mediados de Agosto de 1752, la compañía desembarcó en el puerto de Yorktown, en Virginia. Los virginianos pertenecian á la iglesia anglicana, y se esperaba que tratarian á los actores con menos severidad que los presbiterianos de los demas cantones. En efecto se permitió al director establecerse en una antigua casa abandonada, situada al estremo de la ciudad, y cuyas aberturas taparon como mejor pudieron los cómicos. Era una de las primeras habitaciones que se construyera cuando se levantó la ciudad; tenia una puerta escusada que daba al bosque, circunstancia favorable para los sentimientos gastronómicos de Hallam que, al mismo tiempo que estudiaba sus papeles, mataba los pichones que debian servir á la comida de su compañía.

—

La compañía erró de ciudad en ciudad y de granja en granja, ya haciendo resonar las bóvedas de una granja con los lamentos de *Hamlet*, ya ensayando sus roles sobre embarcaciones arrastradas por la corriente de los grandes rios. En 1752 construyeron un teatrito en Nueva York.

Las relaciones entre el público y los actores eran todavia ingénuas, como lo prueba la nota siguiente, inserta al pié de un cartel del 20 de Noviembre de 1752:

« A los caballeros y señores que tienen la intencion de hacernos el honor de asistir á nuestra representacion, se les ruega que coman y terminen sus negocios un poco mas temprano que de ordinario, á fin de encontrarse cuando se levanta el telon, lo que tendrá lugar á las seis en punto. No podemos comenzar mas tarde, atendido á que seria muy incómodo retirarse á las diez ».

La compañía de Hallam, despues de haber intentado luchar contra los cuákeros de Filadelfia, se embarcó para las Indias Occidentales, donde hizo fortuna.

Douglas, sucesor de Hallam, construyó aturdidamente un teatro que fué prohibido en el momento en que iba á abrirlo. Trató de eludir la ley dando á su empresa el nombre ridículo de *Academia histriónica*. Despues de muchos pasos, súplicas, protestas, obtuvo en fin el permiso de dar trece representaciones, despues de las cuales Douglas y su compañía partieron para la Jamaica.

Apenas la conducta de la Inglaterra hubo arrojado en las colonias americanas los primeros jérmenes de la guerra civil, el populacho se dirigió al teatro desierto y lo demolió hasta los cimientos. Este odio por los actores probaria por si solo un hecho qae tantos analisias han desconocido: que la federacion americana es la nieta de Cromwell.

—

Se comenzaba á no anatematizar ya el teatro cuando estalló la revolucion. El 14 de Diciembre de 1764, nueve indios, jefes de la nacion iroquesa, habian asistido a la representacion de *Ricardo III* y á la de los *Errores de Arlequin*: no se contentaron con ser espectadores, se hicieron actores. Trascribo el cartel:

« Los jefes salvajes quieren manifestar á sus hermanos blancos el sentimiento de reconocimiento que les inspiran las numerosas muestras de cortesia y de benevolencia que han recibido; su intencion es, pues, ejecutar en el proscenio la *danza de guerra*. Esperamos que ninguno de los espectadares olvidará que las personas que tienen á bien subir á nuestro escenario son de un rango muy distinguido en su pais.»

Seguramente, la civilizacion y la vida salvaje no se han encontrado nunca de una manera mas burlesca.

—

La casualidad quiso que uno de los jenerales encargados de reprimir la rebelion americana fuera un autor dramático bastante distinguido: el jeneral Burgoyne. En los momentos de tranquilidad que le dejaba la guerra sostenida por los yankees con una tenacidad inesperada, Burgoyne trasformaba su estado mayor en compañía dramática. Autor de la *Heredera*, una de las buenas comidas del teatro inglés, Burgoyne la hizo representar en Boston, donde los americanos lo tenian encerrado.

Era cosa curiosa ver la platea y los palcos de ese teatrito guerrero: la cotona azul del marinero al lado del gorro austriaco, llevado por los soldados de Hesse; aquí largos mostachos negros, allá una trenza blanca que descendia hasta la cintura; un uniforme todo cubierto de correajes sosteniendo la bayoneta, la cartuchera y la larga espada con empuñadura de cobre; allá un chaleco blanco cayendo sobre las rodillas; mas léjos, la gorra multicolor del montañes de Escocia, su falda de tres colores, sus rodillas desnudas, sus piés calzados con el antiguo borcegui; mas léjos todavia, la levita roja del oficial; el granadero de Anspach con su alto gorro puntiagudo y su uniforme sombrío; el Waldeker con tricornio, bordado de franjas amarillas; en fin, el yager ó cazador aleman, con su uniforme pintoresco y su puñal de caza colgado á la cintura.

Se representaba una farsa titulada el *Bloqueo de Boston*, cuando los americanos interrumpieron bruscamente la funcion. Tomaron su ciudad y fundieron la estatua de Cárlos III para hacer cañones.

Burgoyne fué á apoderarse de Nueva York, y estableció ahí su cuartel general y su teatro.

Uno de los carteles mas curiosos es aquel en que el general Burgoyne habia hecho imprimir la siguiente nota:

«El principal rol será desempeñado por el subteniente Spencer, bien conocido en el ejército por su destreza en el billar.»

—

Apénas quedaron vencedores los americanos, cuando Hallam, de regreso de Jamaica, trató de abrir un teatro en Nuev York. Se armó de nuevo de odio y de rigor para con los cómicos. El Dr. Logan sostiene que el teatro solo sirve para las monarquias; Mr. Smiley, que las bellas artes impiden á los ciudadanos cumplir con sus deberes políticos. La cátedra resonó con los anatemas contra los actores.

Algunos jóvenes ensayaron imitaciones de autores ingleses. En fin, el 16 de Mayo de 1786, los actores de Nueva York representaron la primera comedia compuesta por un americano: el *Contraste*, por Roberto Tyler, antiguo oficial, que escribió en seguida los *Cautivos argelinos*.

Casi no pasaba año sin que algun aventurero, arrojado del nuevo continente, no apareciera en un teatro de América. Hombres de talento ú hombres mediocres, en su mayor parte tenian en su vida algun estraño romance.

Sir Richard Crosby, propietario en otro tiempo de un hermoso castillo, tuvo la ocurrencia de fabricar un globo para escapar de sus acreedores. Cayó en la Mancha, fué recogido por algunos pescadores de la costa y pasó a América, donde llegó á ser primer actor.

Carlos Ciceri, nacido en Milan, fué conducido á Paris por uno de sus tios. El dia menos pensado, partió para Flandes, se hizo panadero, se aburrió de su oficio, volvió á Paris, sirvió tres años en la caballeriza, desertó, se enroló nuevamente en un buque que iba á Santo Domingo y se hizo pintor de decoraciones. Ganó algun dinero, pasó cierto tiempo en Lóndres, donde pintó las decoraciones de la Opera, comenzó otra vez sus especulaciones comerciales y regresó á Filadelfia. El buque que lo conducia naufragó; sus capitales fueron tragados por el mar. Entónces se hizo cómico y le fué bien.

Si los bastidores estaban poblados por estos personajes singulares, la orquesta contaba entre sus ejecutantes huéspedes no ménos raros: el primer violin era un sacerdote que habia pasado tres años en las prisiones de la Inquisicion; otro, marques francés, arrojado por la revolucion, era á la vez confitero y flautista; un tercero, piamontes de orijen, tocaba el arpa; un inglés llamado Young, despues de haber sido sacristan, se contentaba con el puesto de timbalero. Tenia deudas; en el momento en que el sheriff fué á tomarlo preso sacó una pistola del bolsillo y lo mató. Fué ahorcado por este acto.

—

Las primeras piezas americanas son obras desprovistas de todo conocimiento de la escena y de toda originalidad. Casi todas las piezas francesas y alemanas atravesaron el Atlántico. Confundian á John Bull y á Jonatham; el público las acogia con alegría. Las piezas de Scribe, despues de sufrir en el teatro de Lóndres una transformacion á menudo grotesca, atravesaron el Atlántico, donde aún les aguardaba una nueva metamórfosis.

Las mas ligeras producciones de la Europa cubren de ese modo el globo, y esos bosquejos lijeros, inventados para entretenimiento de los parisienses, recrean tambien á los comerciantes y armadores de Boston de Chicago.

Quién hubiera dicho á los puritanos del Massachussets, que proscribian hasta la tragedia de Otway, el *Huérfano*, que sus nietos aplaudirian á Paola Marié y la *Bella Elena*!....

Aurelien Scholl.

CORREO DEL PACÍFICO

El paquete inglés *Patagonia*, entrado ayer, nos trajo diarios del Pacífico que alcanzan de Santiago y Valparaiso al 24 del ppdo.

Chile

El dia 20 llegó á Valparaiso el *Colombia* cuyos pasajeros confirmaban las noticias que ya nos trasmitió el telégrafo, sobre las espantosas escenas de matanza de que fué teatro el Valle de Chincha.

Hé aquí lo que al respecto agrega *El Mercurio* en un despacho dirigido al *Ferro-carril* de Santiago:

«Entre los muertos se encuentan el vice-cónsul de Francia y otros extranjeros notables por su posicion y fortuna.

De parte de los bandidos quedaron fuera de combate unos 600, tanto en el ataque y defensa de la plaza, como en el choque con la guardia urbana.

Contando con los vecinos asesinados en sus propias casas, no han muerto, pues, en Chincha menos de 1,000 personas.

Los daños materiales son tambien de mucha consideracion. Se calculan lo menos en tres millones de pesos, como que Chincha alta y baja y todo el valle fueron reducidos á cenizas.

Las familias que consiguieron escapar se refugiaron en el puerto de Pisco, ocupado por cien soldados chilenos. Pero como allí no contaban con los recursos indispensables para la vida, comenzaron á dirijirse al Callao en pequeñas balandras, prefiriendo hacer una travesia peligrosa y penosísima antes que dirijirse á Ica, donde reina y gobierna su paisano el prefecto Mas.

Cuando el *Colombia* dejó el Callao habian arribado á ese puerto sin novedad varias de las pequeñas embarcaciones.

Se decia que el ministro italiano en Lima habia dado órden á la cañonera *Archimedes* de dirijirse á Pisco con el objeto de protejer á sus nacionales.

Se decia tambien, pero nada se sabia de positivo, que el prefecto Mas habia sido asesinado en Ica.

—Con fecha 23 trasmiten de Valparaiso las siguientes noticias:

«El sábado en la tarde, el señor intendente, acompañado de D. Oscar Viel, mayor de órdenes del departamento, del sargento mayor señor Villagran, y del ayudante de la comandancia general de armas, capitan D. Domingo Sarratea, se dirijieron á bordo del blindado francés *Triumphant*, con el objeto de devolver la visita de etiqueta que en el dia anterior le habian hecho el contra-almirante señor baron Brosard de D'Orbigny y el comandante de la *Triumphant*, capitan de navío señor Gervois. La comitiva oficial fué saludada con quince cañonazos y atendida con la esquisita amabilidad que caracteriza á los franceses.

« El Sr. Le-Brun, cónsul de Francia en este puerto, obsequió el sábado con una comida al almirante D,Orbigny y á los comandantes de los buques de guerra de la marina francesa que se encuentran en esta rada. Se encontraba tambien presente el baron d'Abril, ministro de Francia en Chile, el Sr. Viollier, vice-cónsul del Brasil, y algunos otros invitados.

« Dice la *Patria* que la residencia de Mr. Trescot en Chile no será tan prolongada como se ha creido. Es cierto que ha arrendado una casa en Villa del Mar el 1.° de Marzo, pero esto ha sido obligado por las circunstancias.

Los señores Trescot y Blaine habian deseado venir alojarse en el Gran Hotel de la poblacion vecina, mas no les fué posible disponer de las habitaciones que necesitaban. En vista de este inconveniente, y teniendo necesidad absoluta de trasladarse al Versalles chileno á continuar sus conferencias con el Ministro de Relaciones Exteriores, encargaron les arrendasen por un mes una casita amueblada situada al costado oriente del Gran Hotel. El propietario se negó á hacer el arriendo por menos tiempo que el de la temporada de verano, lo que obligó á los interesados á cerrar el trato, quedando la casa de su cuenta.

Ha sido esta la causa que ha habido para hacer un arriendo que ha parecido demasiado largo y que ha dado tema para decir que el señor Trescot no anda muy de prisa.

« De un dia á otro es esperada en este puerto la *Elisabeth*, nave de guerra de la marina alemana, procedente de Europa.

« La *Elisabeth* viene al Pacífico á relevar á la *Molike*, que últimamente se encontraba en Guatemala, de donde debia seguir viage directo á este puerto.

« En pocos dias debe salir de Inglaterra la fragata blindada *Swiftsure*, que viene al Pacífico á relevar á la *Triumph*.

« Personas que se dicen bien informadas aseguran á un diario del Norte que la noticia que ha circulado respecto á arreglo de paz con Bolivia no tienen mas origen que vagas conversaciones habidas entre D. Eusebio Lillo, por parte de Chile y D. Mariano Baptista, enviado de Bolivia. Sirve de intermediario entre ambos diplomáticos D. Luis Salinas Vega.

Lo que se da como un hecho es que desde hace dias se trata en Tacna de llegar á un arreglo amistoso entre Bolivia y Chile.

« La *Adams*, que condujo del Callao á Mollendo al ministro del mismo nombre acreditado cerca del gobierno de Bolivia, debe llegar próximamente á Valparaiso.

« De Arica se habia fugado el capitan de navío de la marina peruana y ex-ministro peruano D. Camilo Carrillo, que se encontraba preso en Tacna bajo su palabra de honor.»

Perú

La Situacion de Lima de fecha 11 de Enero, da cuenta de la llegada del célebre Lynch, de regreso de su expedicion al interior, con el objeto de batir á las fuerzas de Cáceres.

Dice ese diario:

« La espedicion que con tanto acierto ha dirigido el honorable jefe del ejército, ha encontrado en su camino algunos inconvenientes, tales como las dificultades y asperezas del camino, el soroche, y demas molestias que ofrece una travesia por entre laderas y montañas accesibles solo á los animales y á las aves.

A su llegada á las poblaciones, el Sr. Lynch ha sido recibido con toda clase de cariños y consideraciones. Nadie ha tenido ni siquiera la intencion de oponerle resistencia para acceder á sus deseos.

En diferentes puntos, el Sr. Lynch ha encontrado cadáveres de oficiales y soldados de las montoneras, probablemente de los mismos que se sublevaron pocos dias antes de la espedicion. Algunos de ellos murieron tal vez por el frio, el hambre y la fatiga.

Los prisioneros tomados de paso por la espedicion, no tienen frases para contar las crueldades de Cáceres. Su brazo solo se levantaba para dar muerte á uno de sus subalternos. En Chosica se encontró dos cadáveres de individuos recien fusilados y en Matucana siete oficiales que habian sido muertos por órden del mismo señor Cáceres. En una palabra, el que fué jefe de hambrientos y ladrones, encendió la desmoralizacion en sus tropas y las dispersó merced á su poder arbitrario y cruel.

El señor Cáceres ha marchado sobre la Oroya, en cuyo punto se sublevó el batallon Zepita, escolta de aquel y en el cual cifraba todas sus esperanzas. Con este motivo se armó la revuelta y las escenas de sangre que tuvieron lugar no pueden describirse.»

—

Bolivia

(Correspondencia *Del Mercurio*)

Tacna, Enero 13 de 1882.—Las últimas fechas de La Paz alcanzan al 5 del presente.

Con motivo de los sucesos que han tenido lugar en el Perú y de la incertidumbre que se tenia sobre la proyectada intervencion de los Estados Unidos, prevalecia mucho la opinion en el país, de hacer un arreglo amigable con Chile.

El ejército en Oruro ha sido puesto en pié de paz; los batallones de 500 plazas están en 250, y en Potosí fué disuelto completamente el escuadron 2.° Abaroa que mandaba el coronel Rufino Carrasco.

En Oruro hubo de haber una insurreccion militar en el cuartel de artillería, estando ausente el primer jefe, teniente coronel D. José Manuel Pando. Se hallan sometidos á un consejo de guerra el mayor D. Isaias Soto, capitan Juan Gonzalez y teniente Máximo Cabrera. Se supone que sean pasados por las armas ó serán mandados á las regiones selváticas del Guanay.

El comercio con la República Argentina estaba tomando mucho incremento, segun lo que han producido las aduanas de Tupiza y Tarija en los útimos diez meses, 160,664 bolivianos, que representan una importacion de millon y medio. Se cree que el movimiento comercial seria mucho mayor si se prolongase el ferrocarril de Tucuman hasta la frontera limítrofe de la Quiaca.

El ingreso de las aduanas establecidas ha sido el siguiente hasta el 31 de Octubre:

La Paz.	Bolivianos	202,707
Oruro	»	134,672
Tupiza	»	138,553
Tarija	»	25,992
Total	»	501,924

Se puede calcular el producto del año en 602,308 bolivianos.

D. Samuel Campero ha sido nombrado prefecto de Tarija.

En Sucre se hizo una suscricion para las familias desvalidas de Lima, la que se ha remitido en una letra sobre Paris de 20,817 francos 50 céntimos.

Colombia

PÉRDIDA DEL VAPOR «ALBION»

Tomamos del *Heraldo* de Cartagena de 6 de Noviembre, la siguiente relacion:

Anteayer á las cinco de la tarde la poblacion de Cartagena recibia una terrible impresion, viendo llegar al muelle de la aduana, metidos en un cayuco, empapados en agua y con espantoso semblante, á los Sres. Antonio Gonzalez Carrazo y Rafael Morales, quienes daban la noticia del acaecimiento de una gran desgracia de la cual estuvieron á punto de ser víctimas.

El vapor *Albion* perteneciente á la Compañía de Navegacion al Sinú que salió de esta ciudad el 25 de Octubre á las 6 de la tarde y que debió estar en ella de regreso el 3 del presente, se habia perdido frente á la punta de Barbacoas, en la Bahia de este nombre, el 4 á las 5 de la mañana.

Pocos momentos despues de tenerse la noticia del fatal siniestro, el gobernador de la provincia envió en auxilio de los náufragos el remolcador llamado *Libertador*, perteneciente al gobierno nacional, el cual no sabemos por qué se quedó en Pasacaballos, sin llegar al lugar del siniestro, recojiendo en el primer punto á algunos de los que habian podido libertarse de las garras de la muerte, merced en parte á la ayuda que generosamente han prestado en tan aflictiva desgracia, con su personal y embarcaciones menores, los habitantes de aquel distrito de nuestra provincia.

Segun datos que nos han suministrado los varios pasajeros del *Albion* que se han salvado del desgraciado naufragio que ha acaecido á dicho buque, este salió, como de costumbre, de Lorica, varándose á la salida del rio. A causa de eso, sufrió una pequeña avería, la cual obligó á su capitan, señor Leopoldo Klee, á buscar abrigo en un punto de la costa cercano á Barbacóas en el momento en que principiaba el temporal que se sintió, aunque ténuemente, en nuestra ciudad, el 4 del presente por la madrugada.

Combatido el buque fuertemente por la brisa, y corriendo riesgo de hacerse pedazos contra la costa, dicho empleado resolvió sacarlo de allí: y como á dos leguas distante de tierra fué atacado en uno de los costados por un fuerte ventarron, qee lo llenó de agua primero, y luego lo volteó en Barbacóas.

En tan grave emergencia, cada uno de los tripulantes del *Albion* pensó en el «sálvese quién pueda;» y con mas ó menos trabajo y angustias, agarrándose unos á las tablas de la mesa del comedor del buque, otros á grandes rajas de leña, y otros, en fin, confiando en su habilidad y fuerzas para la natacion, han podido salvarse, recogidos por cayucos y otras embarcaciones: el capitan, marineros, piloto y sirvientes del buque; y los Sres. Celio Fernandez, Nicanor Gonzalez, general Carazo, Rafael Morales, Nicanor Vergara, José Maria Rubio y no sabemos qué otro pasajeros del buque; pereciendo, segun noticias tenidas hasta ahora: el contador, Sr. Manuel Zapateiro, que, enfermo, se encontraba metido en su camarote cuando el siniestro; el jóven Pedro Ucros y los Sres. Juan Rhénals y Juan Acosta, pasajeros, y algunos sirvientes.

Fuera de estas lamentables pérdidas personales, ha habido muchas materiales; pues á bordo venian muchas sumas en metálico, ganado, mora, caucho y muchas otras cosas que traia el buque.

CUERPO LEGISLATIVO

Asamblea General

Clausura de las sesiones extraordinarias del 4.° período de la 13ª Legislatura

Sesion del dia 7 de Enero de 1882

PRESIDE EL SEÑOR CHUCARRO

A las 2 ½ de la tarde es abierto el acto.

[illegible]

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

SALIDAS EN FEBRERO

VAPOR ARGENTINO

Montevideo

Capitan — A. Lanfranco

Saldrá el dia 10 del corriente para Rio Grande, Pelotas y Porto-Alegre.

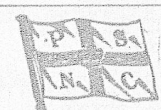
Admite pasajeros y recibo carga, encomiendas y dinero á flete.

Sin trasbordo.

AGENCIA,

142 — Calle Piedras — 142

f7.4



Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés

VALPARAISO

capitan C. B. Groves, saldrá el lunes 23 de Enero de 1882—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

CORDILLERA

capitan F. da Grachy saldrá el miércoles 1.° de Febrero de 1882—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

PATAGONIA

capitan J. Barr, saldrá el martes 7 de Febrero de 1882—Para Rio Janeiro, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

ARAUCANIA

capitan J. Brisbane saldrá el miércoles 8 de Febrero de 1882—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico

El vapor paquete inglés

IBERIA

capitan J. W. Shannon saldrá el miércoles 15 de Febrero de 1882—Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

Todos los vapores llegarán un dia antes de la fecha fijada para la salida.

La correspondencia para Inglaterra se mandará por la vía de Burdeos, adelantandose de este modo dos dias en su entrega.

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Precios reducidos.

YARROW HETT y Ca.—Solis, 55. 2

Paquetes Correos Franceses
MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

EQUATEUR

Comandante, LECOINTRE

Saldrá de aquí el 9 de Febrero á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO LISBOA y Burdeos

EL PAQUETE FRANCÉS

GIRONDE

Comandante MOREAU

Saldrá de aquí el 25 de Febrero á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO
LISBOA
y Burdeos

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos.

Por mas informes y para tratar del flete de las mercancias, ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO, 195, ALTOS.

5 El agente, A. de la Noé.

CHARGEURS RÉUNIS

COMPAÑIA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR

FLOTA DE LA COMPAÑÍA

Paraná.	*Ville de Montevideo.*
Pampa.	*Ville de Buenos Aires.*
Dom Pedro.	*Ville de San Nicolás.*
Porteña.	*Ville de Rosario.*
San Martin.	*Ville de Pernambuco.*
Belgrano.	*Ville de Bahia.*
Henri IV.	*Ville de Rio Janeiro.*
Sully.	*Ville de Santos.*

Linea bi-mensual de vapores de primera clase

ENTRE HAVRE, SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

EL MAGNÍFICO VAPOR PAQUETE FRANCÉS

PAMPA

de 4,000 toneladas, capitan Vasse, saldrá el 28 de Enero para Santa Cruz de Tenerife y Havre.

LINEA DE PARANA

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

SULLY

de 2,500 toneladas, capitan Fouesnel, saldrá el 29 de Enero para Santa Cruz de Tenerife, Burdeos y Havre.

Tienen *escelentes comodidades* para pasajeros, garantiéndose un *trato esmerado y precios muy módicos*

La Compañía desea llamar especialmente la atencion de las casas importadoras y exportadoras á las *grandes ventajas* que ofrecen sus vapores, por la buena condicion en que entregan sus cargas, así como por la regularidad de su servicio, que en adelante queda fijado en *carrera bi-mensual por todo el año* entre el Havre y el Rio de la Plata.

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirijirse al ajente

P. CHRISTOPHERSEN

Calle Piedras, 129, Montevideo.—Calle San Martin, 151, Buenos Aires.—Calle del Puerto, 85, Rosario.—Calle del Puerto, San Nicolas. 4

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE
DE TRANSPORTS MARITIMES À VAPEUR

Servicio regular
DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

BOURGOGNE

Capitan Grosfils

Saldrá el 19 de Febrero para

RIO JANEIRO,
BARCELONA,
MARSELLA,
GENOVA,
y NÁPOLES.

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajes de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 p. % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá integramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.

Se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para pormenores, ocurrir á los agentes, calle Zavala, 174 y 178.

3 M. Llamas y Ca.

Societá G. B. Lavarello y C.ª

SIN CUARENTENA

EL VAPOR POSTAL ITALIANO

Nord-América

Comandante V. Bollero

Saldrá el 8 de Febrero, sin tocar en el Brasil, para Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

Llevando carga, correspondencia y pasajeros.

Por mas informes, ocúrrase al único agente *G. Lavarello*, Misiones, n. 50. 6

Mensagerias Fluviales á Vapor

Navegacion del Rio Uruguay hasta el Salto

TINERARIO EN VIGENCIA HASTA NUEVA DISPOSICION

Salidas de Montevideo

Vapor **Villa del Salto**, los domingos, para Buenos Aires solamente.

» **Júpiter**, los lunes, para Buenos Aires y escalas en el Rio Uruguay.

» **Villa del Salto**, los martes, para Buenos Aires solamente.

» **Cosmos**, los miércoles, para Buenos Aires y escalas en el Rio Uruguay.

» **Villa del Salto**, los jueves, para Buenos Aires solamente.

» **Rio de la Plata**, los sábados, para Buenos Aires y escalas en el Rio Uruguay.

» **Onyx**, sin dia fijo, saldrá todas las semanas.

Por más pormenores, agencia, Zavala, 51.

7 *El Agente.*

SECCION JUDICIAL

Despachos

JUECES DE TURNO EN LA PRESENTE SEMANA

Civil y Hacienda, Dr. D. Juan Zorrilla de San Martin.
Comercial, Dr. D. Ovidio Grané.
Criminal, Dr. D. Joaquin del Castillo.

Tribunal de segundo turno

Dres. Gallinal, Castro y Forteza.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Vazquez—Berinduague—Otero

Dia—7

TRÁMITE—Muniz y Gil; Bujan de Antunes y Compañía Liebigs; Salvañach y Zuasnaba; Alonso con Gonzalez y Abovo; Piñeyro y Davison; Concurso Magnolli y Maccio; Larriera y Martinez con Diaz y Sienra; Sucesion Croza con Alvarez; Manuel y Domingo Lopez (criminal); Ysasa con Perez y Borches; Medina y Vidal; Cabral y Perez; Juan Constante (sumario).

Francisco M. Castro, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.º TURNO

Gallinal—Castro—Forteza

Dia—7

TRÁMITE—Varela y Sayago (2); Vazquez y Neira con Saavedra Diago y Chaves, Ferreira y Nogueira (2); Mauá y Corrales; Rus y Lacordell; Pelaes y Pelaes.

SENTENCIAS DEFINITIVAS—Sifredi y Maza; Berriel y Patron; Caprario, Curbelo y Romeu.

Juan F. Castro, Secretario.

JUZGADOS DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DOCTOR DON DANIEL GRANADA

Actuario, José Luis Antuña

Dia—7

Bubigas con Martin y otros, Juez Arbitro Manuel Soto; Caino con Barro, Juez Arbitro Manuel Soto; Sra. Carrere con Artigue; Concurso Gil y Castelao; Milhas y Ferrere con la Sociedad Anónima Calera á Vapor; Sra. Carrere con Larre; Barbot con Gomensoro; Bas con Cabilla y Rodriguez y Storace hnos.; Baldora con Vazquez y terceria Sra. Nebel; Sociedad «La Legalidad» por disolucion de sociedad; Quiles con Soler; Chambin y Deñaaries con el concurso Ferrari; Fernandez con Traverso; Bravo con Aguirre; Carlés y Ramos con el concurso Banco Navia y Ca.; Concurso Tomkinson y Ca.; Concurso Banco Navia y Ca. con el concurso Esteves; Paullier con Arismendi; Sucesion Armstrong con Zorrilla y otros; Paz con Vargas; Gounoilhou con Barnett; Carassale con Silva (2); Risso con Umarán.

A cargo del Dr. D. Ovidio Grané — Oficina Misiones 201.

Dia—7

Sociedad Crédito Hipotecario con Pedro Villemur; concurso de Angel Vazquez; Juan R. Lopez con el Banco Mauá y Ca. (dos providencias); Jaime Cibils con el concurso Crédito Hipotecario; Miguel Onetto con Estevan Canale; concurso de la sociedad Crédito Hipotecario concurso de Gustavo Peltzer (incidente); Juan Conde con Juan Martinez; Andre y Ca. con Le Hir Barnet y Ca.; Gilberta de Facol solicitando autorizacion para vender sus bienes; Avelino Barbot con Bernardo Mendibure; Victorio S. Marquez con Martin Villaurrez; Juan Conde con Juan Martinez; Vicente Cabo con Felipe Beuza; Felipe Sanchez con Magnolli y Maccio; Rovira hnos. con Hilario Doval; Solla Fernandez con Marcelino Martinez; Alberto Costa con Julio R. Lopez; Antonio Blanco con la Empresa Dragaje; Adolfo Pfeil y Congreve y Goddard con la Empresa Dragaje.

Juan R. Albistur, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia—7

Sentencias interlocutorias—Concurso Gianelli con David Gianelli.—Total 1.

Trámite—Hernandez con Hernandez; José Botta con José Raffo; Gregorio Barcelo con Justo Gomez; sucesion Neira con la de Saavedra; Parma con Briginardello; Juan Mitchell; Estevan Musto con Sinforiana G. Nogueira; 3.ª Cornelio Castilla; Juan B. Quartino con Enrique Canabal; Catalina Velebona con Domingo Massini; Guillot y Palou con Manuel Abades; Juan Perez con Manuel Agra; Antonio Vazquez con Francisco Camargo; testamentaria Agueda Costro, id. id.; Oficio del Juzgado de Comercio; C. Gianelli con S. Gianelli; Carmen G. de Cruset; Salvador Torres con Manuel Alves; Ortencia Vandebelde con sucesion Martinelli; testamentaria Juan Sains de la Peña; testamentaria Nicasia Montesdeoca; Domingo Vazquez con José M. Vilaza; Pedro Zumarán con Clara G. Zuñiga.—Total 21—Total de providencias 25.

Antenor R. Pereira, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DR. ZORRILLA SAN MARTIN

Dia—7

Sentencias interlocutorias—Test. de Francisco Pederneras; Luciana Sanchez y otros con Rosario y Lino Baez; test. de Antonio Sosa y Maria Nuñez.

Trámite—Pedro Ramos con la Junta E. de Minas; Luis Carra-

ro con hnos. Madriaga; sucesion de Sebastian Picon; sucesion de Juan Verges; Francisco Languaro con Simon Rubaño; José Julian Maciel con Tomasa R. de Bueno; Manuel Sanchez con Maria Luisa de Rodriguez; Pedro Olivera testa de pobreza; Silvestro Varzilland con Adelina Medina; Rosa Acosta con Donato Mercedes; Abdon Figueredo con Figueredo de Perez; Avelino Lerena con Miguel Sierra; Maria Oribe de Muñoz (reivind. sucesion de Guillermo Bassetti; Domingo Lanata con Jaime Feliu; Francisco Martinez y otros con Francisco de Leon; Eulalia Nuñez con Lorenzo Helguera.

Julio Sienra, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. JOSE LUIS VILA

Dia—7

(Empieza el turno el 6 y termina el 11)

Providencias de trámite: Serapio Nogueira, testamentaria; Juan Mussio, sucesion, con el General Angel Pacheco y otros; Anacleto Hernandez, su solicitud de pobreza; Joaquina I. Mendoza con Benito Larrañaga; Luis E. Perez, terceria en autos Vicente Nuñez con L. Mansilla; Gestal y Goviland con Pedro M. de Insua y otros; José M. Menendez, denuncia el fallecimiento del intestado Juan Landrini; Exhorto del Sr. Juez L. de lo Civil de Santiago de Chile; Josefa P. de Cabrera con Plácido Cabrera; Bernardina T. de Rivera test.; Aguerre y Ca. con Esteban Cot; Anacleto Hernandez con Leandro Hernandez — Sentencias interlocutorias; Juliana M. de Spangemberg, test.; Demetrio Aguerre con Rafael y José Cabral—Providencias de trámite; Lucinda Zas de Jackson con Eduardo Olave; Isidro Cot, terceria en autos Aguerre y Ca. con Estéban Cot; Gerónimo Palenzia con Benito Olavarri; Ana Lavalleja de Andrade con Pedro Alvarez; Oficio del Juzgado de Comercio de primer turno Roberto Young con Luis Espinosa (2) trámite y sentencia y sentencia interlocutoria; César Fournier con Estéban Cénele, trámite; Dr. Gonzalez Juan A. Piedracueva con Juan Mussio y F. Sanguinetti, sentencia interlocutoria; Marcelo Pasquet con Modesto Pelanco.

Benito Hontañón, escribano público.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DR. D. ERNESTO FRIAS

Dia—7

Juan Garrone con Francisca Graterola; Bourneau y Fonchon con M. Degens; Victoria Lecoq de Brayer con Juan Labrochérie; Pablo V. Goyena con Leon Corpoúla; Daniel Zorrilla con Luis Elola de Nañarro; Enrique Azarola con José Luis Gapuesto; Antonio Cuoyes y Sampere con Andrés Wells; Agustin Petuboy Testamentaria Pedro Ximeno; María Mesa Gonzalez; Maria Balboa con Juan Cacabelos; Joaquina Antuña con Francisco Mendez; Napoleon Fraschetti con Elena Leon; Francisco Lavignani con Luisa Robina; Gregoria Castellanos; Peyrano y hno. con la Comision de Instruccion Primaria; Aguerre con Blanco; Pedro Risso con Amadeo Fucello; Procurador Fiscal con Adolfo Cherneuset; José García con la Suc. Fuenet García; Francisco Yaghino con Francisco Molinari; Juan Grunwald con la Suc. Augusto Chadafaud; Ramona C. de Cagnoly con Andrés Bigolo; Juan E. Lema con Pablo José Goyena; Test. Pilar Lopez; Justina Martinez con José Garcia y Ramona Artola; Gregoria Ramirez con José Lalada; José Franco con Beno y Lopez; Clotilde Martinez de Pesaso con Ramona Tegera; Isidro Visna con Fructuoso Parada; Refracia Armada de Olivera con Cárlos Bragoni; Los Sres. Montero é hijo con la Empresa de Aguas Corrientes, la Suc. Domingo Zanon; Manuel Soto con Eliseo San Juan; Olida Morera con Francisco Dablas; Alejandro Guerra con Daniel Sechi; Jaime Long con Augusto Balcon; Victoriano Diaz Ramirez con la Test. Francisco Rosetllini; Andrés Nieves Rabaral; Magdalena Gaffigna con Gil Alfaro; Isidoro Sosa y Carrion con Maria Rebolcdo de Socias. Test. Justa y Justa de los Santos.

Incidentes—Matilde Giufra de Bacalario; Juan Compagnone con Juan Villalengua; Test. Dionisio Trillo; José G. Cunha con Antonio Tengivel; Belen Goycoeche; Vicente Blano.

Sentencias—Marta Dupuy con Anie Langlois; Luisa Brito con Ambrosio Velazco.

Nicolás Lenguas, actuario.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, hago saber: Que habiendo sido declarado en quiebra D. Benigno Herrera, del comercio de esta plaza, se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, y se previene que no se hagan entregas ni pagos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones á los que lo efectuen. Tambien se ordena que los que tengan bienes, muebles, efectos ó acciones del fallido estan en la obligacion de entregarlos al Juzgado, so pena de ser tenidos como ocultadores y cómplices en la quiebra. Montevideo, Febrero 3 de 1882—*José Luis Antuña*, Escribano de Comercio. f.4–8

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Ovidio Grané, se cita á los acreedores del concurso de D. Angel Vazquez, para la reunion que tendrá lugar en este Juzgado, Misiones 201, el jueves nueve del corriente á las doce, con el objeto de proceder al nombramiento de Síndico provisorio.—Montevideo, Febrero 3 de 1882.—*N. Bergalto*, escribano público. f4.5

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D. Ciriaco Escobar, para que dentro del término de 30 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el incidente de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio. Montevideo Febrero 3 de 1882 — *José Luis Antuña*, Escribano de Comercio. f1.mes.

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, hago saber: que todos los acreedores del concurso formado á D. José Scaglia y hnos., deben presentarse con los títulos justificativos de sus créditos ante el Síndico nombrado D. Manuel Soto, domiciliado en la calle del Sarandí núm. 124, dentro del término de 30 dias.—Montevideo, Enero 10 de 1882.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. e12.1 mes

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á los Sres. D. José Paz, D. Domingo Nacimiento, Márcos Velazquez, Juan Vieroné, Francisco Moran (hijo), José Melo, Francisco Gonzalez, Cándido Mendi la, Manuel Sules, Alberto S. Avegno, Ernesto Berro y Fernando Moratorio, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en los autos del concurso de D. Juan Faudiño—Montevideo Enero 9 de 1882—*José Luis Antuña*, Escribano de comercio. e11–1 mes.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio Dr. D. Ovidio Grané, se hace saber que ha sido declarado en quiebra D. Angel Vazquez, del comercio de esta plaza, por lo que queda prohibido hacerle entregas ó pagos so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo efectuen. Tambien se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, que deben hacer manifestacion de ellas por escrito ante el juez de la quiebra, so pena de ser tenidos por ocultadores y cómplices.—Montevideo, Febrero 1.º de 1882.—*Juan R. Albistur*, Escribano público. f1.8

Juzgado de lo Civil

CONVOCATORIA—Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil doctor D. Domingo Gonzalez, se convoca á los acreedores de D. Pablo Darquier á junta general que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle de Ituzaingó núm. 128, el dia 13 del entrante á las 2 de la tarde, debiendo los indicados acreedores concurrir con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en dicha junta, resolviéndose la misma con los que concurran al acto.—Montevideo, Enero 28 de 1882.—*Antenor R. Pereira*, actuario. f1.8

ANUNCIOS

REVISTA
HISPANO-AMERICANA

Nueva Revista crítico-literaria, dirigida por los mas notables escritores españoles y americanos, al instar de la *Revue des Deux Mondes*.

Se publica en tomos que salen á luz en Madrid los dias 1.º y 16 de cada mes, trayendo un material muy variado, instructivo y ameno.

Agencia general, en Buenos Aires: Librería Europea (L. Jacobsen y C.ª) calle Florida núm. 242.

Precio de suscricion anual, 22 $ oro: incluso gastos de envío hasta Montevideo ó otro punto de la República Oriental.

Agencia en Montevideo, N. D. C. Jürgensen—calle 25 de Mayo 224.

Tram-vía del Este

Se avisa á los señores accionistas de esta empresa, que desde el 1.º de Febrero se pagará un dividendo de 1½ p. %, por accion, en la Estacion Central del Cordon desde las 2 p. m. hasta las 5 p. m.—Febrero 1.º de 1882.—*El Gerente.* f2.8

AVISO Á LAS SEÑORAS

Los médicos ordenan el **APIOL** para curar las *Supresiones*, regularizar las *Epocas* y precaver así toda causa periódica de **Dolores, Cólicos nerviosos, Males de los riñones** etc. Pero hay *Apiol* y **APIOL**. El único, cuya eficacia está oficialmente establecida por las curaciones que se han hecho en los hospitales de Paris es el de los Doctores **JORET y HOMOLLE** inventores de este precioso medicamento. No se le prepara más que en la Farmacia **BRIANT**, n.º 150, calle de Rivoli, en Paris.

Depósitos en *Rosario y Montevideo:*
DEMARCHI, PARODI y C.ª
Y EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Tram-vía Oriental

A LOS BAÑISTAS DE LA PLAYA DE RAMIREZ

Reparados los destrozos causados por el último temporal, en las casillas de baños de señoras, volverán á funcionar el dia 5 del corriente.

Provisoriamente, mientras no se construyan las casillas para hombres, estos serán servidos por los carritos estacionados en la Playa.

El servicio de la línea continúa en la misma forma y regularidad habitual.

Montevideo, 4 Febrero de 1882.

El Gerente.

f4.5

H. G. FIENT

1, Moorgate Street Bldgs.

LONDON E. C.

Comisionista de ventas de

MÁQUINAS AGRÍCOLAS É INDUSTRIALES

y de toda clase de productos de las *primeras* fábricas de Inglaterra.

Valuacion gratuita. — Recibe consignaciones de los productos del país.

Depósito: Botica y Drogueria de Demarchi, Parodi y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243,
Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

AVISO AL COMERCIO

Sombreros

de JUNQUILLO AMARILLO, desde ... 2 fr. »
de MANILA (todos géneros), desde ... 2 fr. 50
EXÓTICOS (diversos segun las procedencias).

SS. PECOULT y BOFFET, Boulevard du Nord, 31, MARSELLA.

Depósito: Botica y Drogueria de A. Demarchi Parodi y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243,
Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Ferro-carril Central
DEL URUGUAY

LIMITADO

AVISO A LOS ACCIONISTAS

Se avisa á los señores accionistas que desde el 12 del presente mes, se empezará á pagar un dividendo de 4 shillings igual á $ 0.94 por cada accion de £ 10, correspondiente al primer semestre del año pasado.

Se debe ocurrir á la oficina de la Administracion, al lado de la Estacion Central, calle del Rio Negro, con objeto de obtener la órden para cobrar dicho dividendo en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata, y se ruega á los señores accionistas que aun no hayan cambiado sus acciones de £ 50 por las nuevas de £ 10, que lo hagan á la brevedad posible.

Tambien se avisa que desde el dia 8 hasta el 11 del corriente estará cerrado el Registro para la transferencia de acciones.

Montevideo, Enero 4 de 1882.

e5.2 meses *E. Cooper*, Representante Legal.



Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

LA COMERCIAL
Compañia Oriental de Seguros Marítimos
Y
CONTRA INCENDIOS

CAPITAL $ 1.000,000.00

Autorizada por Decreto del Superior Gobierno fecha 20 Diciembre de 1881.

Empezó operaciones el 15 de Enero de 1882.

Directorio

Sr. D. Antonio F. Braga, presidente.
» » Manuel Artagaveytia, secretario.
» » Pedro Piñeyrua, vocal.
» » Federico Cibils, id.
» » José B. de Oliveira Nery, id.

Para efectuar seguros marítimos ó contra incendios y tomar conocimiento de pólizas, tarifas y demás condiciones, ocúrrase á la oficina, calle del Cerrito, n. 171.

Horas de oficina, de 10 á 4 de la tarde.

El Gerente, *Horacio Garcia Lagos.*

e15.2meses

LA
VELOUTINE
ES UN
Polvo de Arroz
especial, preparado con BISMUTO,
por consiguiente
su accion sobre la piel es saludable.
ES ADHERENTE Y ABSOLUTAMENTE INVISIBLE
así comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.
Precio de la Caja con borla, 5 fr.
En casa de Ch. FAY, 9, r. de la Paix, Paris.
Depósitos en *Rosario* y *Montevideo:*
DEMARCHI, PARODI y C.ª,
y en las principales Droguerias y Perfumerias.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Banco Villaamil y C.ª

BALANCE EL 31 DE DICIEMBRE DE 1881

ACTIVO

Caja. Existencia en efectivo . . .	$ 186,404 97
Diversos deudores.	» 346,811.86
	$ 533,216 83

PASIVO

Capital.	$ 100,000.00
Fondo de reserva	» 16,756.32
Diversos acreedores	» 406,030.51
Emision en circulacion	» 10,430.00
	$ 533,216 83

Montevideo, 31 Diciembre 1881.

Villaamil y C.ª

V.º B.º
E. Berro, Inspector de Bancos.

59

ÓRGANOS DE ALEXANDRE
PADRE É HIJO

PARIS, 106, calle de Richelieu, 106, PARIS

ÓRGANOS TRANSPOSITORES para las Iglesias	ÓRGANOS DE PERCUSION para los Salones

ÓRGANOS DE ESTUDIOS

Gran surtido de modelos, desde 75 fr. hasta 6.000 francos.

Se envian franqueados los Catálogos que se pidan.

Depósito: Botica y Drogueria de Demarchi, Parodi y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243,
y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

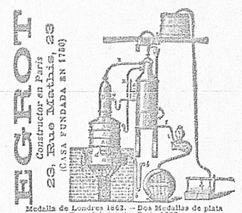
FÁBRICA TRINIDAD
DE
LUCAS HERRERA Y OBES

DEPÓSITO EN MONTEVIDEO: CALLE 33, N.º 83

Hay en venta:

Carne conservada sin sal.
Id. id. con id.
Lenguas conservadas.
Extracto de carne.
Grasa de caracú.
Jabon.
Velas de sebo.

Todos los artículos se garanten de superior calidad y se venden en cantidades al gusto de los compradores. 11



Medalla de Londres 1862. — Dos Medallas de plata Esposicion univ. Paris 1867.

Fábrica especial de ALAMBIQUES para Licores, Perfumes y Productos químicos.

Nuevo Aparato de destilacion continua de **EGROT**, para destilar *Aguardientes, Espíritus de vino ron, Aguardiente de arroz*; ofrece las ventajas de instalacion y marcha facil, á la par que es relativamente menos voluminoso, de lo que resulta un em balaje y trasporte menos costosos.

Puede-se calentarse bien con el vapor ó **con la accion directa del fuego.**

Bomba toldo portatil sencilla, fácil á trasportar y puede servir como bomba de incendio.

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878:
3 Medallas de oro y 1 Medalla de Plata.

Depósito: Botica y Drogueria de A. Demarchi, Parodi y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243,
y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Empresa del Teatro Solis

Los señores accionistas pueden pasar por la Secretaria de dicho teatro todos los dias de 12 á 2 de la tarde para percibir el duodécimo dividendo correspondiente al año ppdo.

Montevideo, Febrero 4 de 1882.

f5 3



Depósito: Botica y Drogueria de A. Demarchi Parodi y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243,
Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey, y C.ª

EMPRESA
DEL
Tram-vía del Este

Participa á sus favorecedores que empezarémos á hacer el servicio de baños hoy domingo 5 de Febrero.

f5.4 *El Gerente.*

PERFUMERIA
ESS. GARDENIA
PROPIEDAD EXCLUSIVA

Aceite	ESS. GARDENIA
Perfume exquisito	ESS. GARDENIA
Agua de Tocador	ESS. GARDENIA
Locion Vegetale	ESS. GARDENIA
Polvo de Arroz	ESS. GARDENIA
Jabon	ESS. GARDENIA

MONPELAS

MARCA DEPOSITADA *21, boulevard Poissonnière, 21* PARIS

DEPOSITOS EN TODAS LAS CASAS DE PERFUMERIA, DROGUERIA Y FARMACIA

Depósito: Botica y Drogueria de Demarchi, Parodi y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243,
y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

ACEITE DUCOUX

ACEITE DE HÍGADO
de Bacalao
Yodo-Ferruginoso con Quina
Y CON ESTRACTO DE CORTEZA DE NARANJA AMARGA

Este Aceite es el resultado de los perseverantes estudios y los numerosos ensayos hechos por el Dr **DUCOUX**, durante una larga série de años para conseguir por fin el llegar á reunir en un solo producto, el *Aceite de hígado de bacalao*, el *Hierro*, la *Quina*, y el *Jarabe de corteza de naranja amarga*.

Depósito general en Paris, Dr DUCOUX, 209, rue St-Denis.

Los elementos que entran en su composicion y que esplican suficientemente su famoso éxito y el aumento continuo que en su consumo prueban palmariamente que está dotado de todas las cualidades necesarias para curar la **Anemia**, la **Clorosis**, las **Enfermedades del pecho**, las **Bronquitis** los **Resfriados**, los **Catarros**, la **Tisis**, la **Diatesis** y las **Afecciones escrofulosas**, etc., etc.

Los facultativos mas eminentes recomiendan muy especialmente este medicamento, cuyo uso es sumamente fácil y económico, y que está dotado de un sabor agradable, á mas de no tener sabor alguno de ningun género.

En Rosario y Montevideo:
A. DEMARCHI Hermanos y C.ª,
y en todas las Farmacias.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

SE NECESITAN
VARIOS Y BUENOS OFICIALES
PARA MUEBLES

PAYSANDÚ, 13 y 17 — **J. DURANDEAU** — PAYSANDÚ, 13 y 17

62.dp%

BRONQUITIS · RESFRIADOS · CATARROS

La eficacia de la **CREOSOTIS de la HAYA del Dr FOURNIER** en la cura de **Afecciones pulmonares**, de **Bronquitis**, de **Resfriados** y de **Catarros**, es un hecho establecido sólidamente de aquí en adelante por curaciones numerosas. Los trabajos de los Médicos mas autorizados permiten afirmar que ella posee contra estas terribles enfermedades el mismo poder *que la quinina contra la fiebre.*

ÚNICOS PRODUCTOS RECOMPENSADOS EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS EN 1878

CAPSULAS CREOSOTADAS del Dr FOURNIER

Vosotros todos los que padecéis del pecho, ensayad las **Capsulas del Dr Fournier**. Este producto es igualmente presentado sobre la forma de **Vino creosotado y Aceite creosotado.**

DEPÓSITO EN PARIS: 6, RUE CHAUVEAU-LAGARDE

En *Rosario y Montevideo*: DEMARCHI, PARODI y C.ª, y en las principales Farmacias.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

NEURALGIAS—CALENTURAS INTERMITENTES—REUMATISMOS—GOTA

Las personas que padecen de estas Enfermedades han de gastar las

PILDORAS de BOILLE al BROMHIDRATO de QUININA de BOILLE

Exíjase la firma de *E. Boille* — *El único de que se haya hecho uso en los Hospitales de Paris* en POLVO y en PILDORAS. — PARIS, calle de la Bruyère, 22. Depósito en *Rosario y Montevideo*: DEMARCHI, PARODI y C.ª

EL BISMUTO ALBUMINOSO DE BOILLE se emplea contra *Diarrea, Cólicos*, etc.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

EXPOSITION UNIVERSELLE 1878
Médaille d'Or — Croix de Chevalier
LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES

Gotas Concentradas
E. COUDRAY

PERFUMES NUEVOS PARA EL PAÑUELO

Estos Perfumes reducidos á un pequeño volumen son mucho mas suaves en el pañuelo que todos los otros conocidos hasta ahora.

ARTICULOS RECOMENDADOS
PERFUMERIA A LA LACTEINA
Recomendada por las Celebridades Medicales
AGUA DIVINA llamada agua de salud.
OLEOCOME para la hermosura de los cabellos.

SE VENDEN EN LA FÁBRICA
PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS

Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.

Depósito: Botica y Drogueria de Demarchi, Parodi y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243,
y en las Boticas del Romano, y de Cranwell y de Rey C.ª

El Banco Comercial

189 — CERRITO — 189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, islas Baleares, islas Canarias, Portugal, etc.

12

T. DUBIGEON & Fils
NANTES (Francia)

CONSTRUCCIONES NAVALES

Buques de madera y hierro
DE VELAS Y VAPOR

REMOLCADORES, DRAGAS

Chalupas de Vapor, etc.

CALDERERIA

Calderas de vapor

CALDERERIA DE HIERRO Y COBRE

Puentes y Maderages de armaduras
OBRAS PARA LAS COLONIAS

HERRERIAS

PIEZAS FORJADAS

Para Máquinas, Ferro-carriles y la Marina

Fabricacion de Áncelas
Y DE CADENAS

Depósito: Botica y Drogueria de A. Demarchi Parodi y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.
En las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Banco Comercial

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, la tasa de intereses será como sigue:

DEPÓSITOS A PLAZO FIJO

Por 6 meses . . . . . 3 p. % anual.
Por 3 id. . . . . . 3 » »

CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco, 10 p. % anual.
Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

DESCUENTOS — Convencional.

Montevideo, 31 de Diciembre de 1881.

49

Exposicion Universal, Paris 1878

GRAN MEDALLA DE ORO
POR LA
PUREZA DE LOS PRODUCTOS
de la Casa

POULENC & WITTMANN

Vve POULENC & Fils Aîné, Succesores

PRODUCTOS QUIMICOS

de Primera Fabrica especial para la
FARMACIA, FOTOGRAFIA y INDUSTRIA

Sulfato de Quinina puro
(3 MEDALLAS)

PARIS, 7, calle Neuve-Saint-Merri, 7, PARIS

Depósito: Botica y Drogueria de Demarchi, Parodi y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243,
y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª



LEGÍTIMOS
COLLARES Électro-Magnéticos
de ROYER

Conocidos bajo el nombre de "Collares anodinos de denticion" contra las **CONVULSIONES**
Y PARA FACILITAR LA DENTICION DE LAS CRIATURAS.

Los COLLARES DE ROYER, conocidos en todas partes desde hace 25 años son los únicos que preserven á las criaturas de las **CONVULSIONES**, *facilitando su denticion.*

Para precaverse de las Imitaciones y Falsificaciones, *ésta exigirse sobre cada caja la adjunta marca de fabrica y el nombre exacto de* **ROYER, Farmacéutico, calle St-Martin, nº 225, en PARIS.**

Depósito: Botica y Drogueria de Demarchi, Parodi y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243
y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

FOLLETIN 12

LA DESHEREDADA

POR

B. PEREZ GALDOS

Al fin de la barricada está lo que queda de la antigua Arganzuela, un llano irregular, limitado de la parte de Madrid por lavaderos, y de la parte del campo por el arroyo propiamente dicho. Este precipita sus aguas bien peinadas entre collados de tierra que parecen montones de escombros y vertederos de derribos. La línea de circunvalacion atraviesa esta soledad. Parte del suelo es lugar estratégico, lleno de hoyos, eminencias, escondites y burladeros, por lo que se presta al juego de los chicos y al crimen de los hombres. Aunque abierto por todos lados, es un sitio escondido. Desde él se ven las altas chimeneas y los ventrudos gasómetros de la fábrica cercana; pero apenas se ve Madrid. Hay un recodo matizado de verde por dos ó tres huertecillas de coles el cual sirve de union entre la playa de las Peñuelas y la Arganzuela. En este recodo el transeunte cree encontrarse lejos de toda vivienda humana. Solo hay allí una choza guardada por un perro, dentro de la cual un individuo, al modo de gitano, cuida los plantíos de coles.

Pues bien, por este paso, que se llama la Casa Blanca, los valientes muchachos se corrieron desde las Peñuelas á la Arganzuela, lugar que el hecho de encarge fuera mejor para desahogarse á toda satisfaccion.

¡Zas, zas! iban y venian las pedruscos del campo del Majito al campo de Zarapicos y viceversa. Ocupaba el primero, como hábil capitan, las alturas ... y los desarmados del bando contrario se ... por el llano, al borde de los ... verdosos. Mariano seguido, el pavo y ... en lugar seguro, de donde dominar pudiera la perspectiva del campo de batalla, le animaba, con sus guerreros toques á degüello. Mas enfurecidos ellos cuanto mayor era el número de los que se retiraban contusos, se atacaban con creciente furor. Estaban rojos. Sus brazos, al parecer descoyuntados, elásticos, flexibles como una banda de cuero, funcionaban con aterradora prontitud. Ni Zarapicos se acordaba ya de los mata-candiles, ni Gonzalete de los alfileres. Morir matando era su ilusion. Estaban ébrios, y los mas intrépidos se reian de los pucheros de los descalabrados... De repente hubo en todos los combatientes de uno y otro ejército un movimiento de sorpresa. Oyóse una voz, dos, veinte que dijeron «¡Pecado!» y cien ojos se volvieron hácia lo alto del barranco. Por él venia, descendiendo á saltos, un muchacho fornido, rechoncho, tan mal vestido como los demás, el cual á cada paso lanzaba una interjeccion y amenazaba con el puño. Era el gallito del barrio, perdona-vidas de la partida, capitan de gorriones, bandolero mayor de aquellos reinos de la granujería, aguilon respetado y temido por su fuerza casi varonil, por su descaro, por su destreza en artes guerreras y de juego. Así no hubo en el corro uno solo que no temblara al oirle gritar: «Estárrus quietos... vus voy á reventar...»

III.

Pararon las manos ardientes que empuñaban la piedra, y todos le miraron. Fundábase la superioridad de Pecado en la fuerza, de donde venia la justicia, es decir, que solia dirimir contiendas de chicos, unas veces á trompada limpia y otras con atinadas y comedidas razones, aunque todo hace creer que el primer argumento era el que con más frecuencia usaba.

«¿Por qué vos zurrais?—preguntó ceñudo, tremendo.

El Majito habia salido á su encuentro. Pecado era para él mas que un amigo, un protector, un maestro amado. Al verle, todo aquel valor homérico de que dió pruebas en la altura, se trocó en llanto de desconsuelo: cosa natural en chicos, cuya rabia se deshiela en lágrimas; y haciendo pucheros que desfiguraban su hermosura, exclamó:

«Picos ..... mi sombrero..... Yo soy Plin»

En vez de llorar, el desvergonzado Zarapicos se ... Con inflamados ojos miró Pecado su querido ros en la cabeza de aquel mónstruo de rapacidad; y poniéndose los brazos en jarras, habló así:

—¿Sabes lo que te digo?..... que si no sueltas e ros te reviento á patás.

—¡Ladron!—chilló el Majito, sintiéndose otra vez mas valiente por la presencia de Mariano.

Al oirse llamar con nombre tan infamante, Zarapicos, que era un rapaz honrado, aunque pobre, no pudo contener el ímpetu de su ira, y echando la mano al cuello del insolente Majito, le derribó en tierra, diciendo:

¡Figurero!..... ¡coles! ¡te deslomo!

Pero el Majito supo reponerse, sacudirse, levantarse, y una vez en pié, sus manos alzaron un canto tan grande como medio adoquin.

«Suéltalo,—le dijo prontamente Pecado con voz y gesto de prudencia.

El Majito soltó la piedra refunfuñando las mas feroces amenazas de asesinato. Volviéndose á los desvergonzados comerciantes, Pecado les dijo con imperioso ademan, en que habia tanta energía como orgullo:

—Dirvos.

—No nos da la gana.

—Dirvos, digo..... y venga mi sombrero.

—Mialo, mialo..... ¿Te quieres callar? El sombrero es mio.

Al oir Pecado una afirmacion tan contraria á los sagrados derechos de propiedad, no se pudo contener mas. Huyó de su corazon la generosidad, de su espíritu la prudencia, y arremetió á Zarapicos con tal empuje que éste dió algunos pasos atrás, y habria caido en tierra si no fuera tambien un muchachote robusto. Lucharon, ¡ay! con varonil fiereza. Las bofetadas se sucedian á las bofetadas, los porrazos á los porrazos. De cada golpe se inflaba un carrillo. Trabados al fin de manos y brazos, cayeron rodando, Zarapicos debajo; Pecado encima. Pecado vencia, y machacó sobre su víctima con ferocidad. El niño rabioso supera en barbarie al hombre. ¿Habeis visto reñir á dos pájaros? El tigre es un animal blando al lado de ellos.

Bien molido estaba Zarapicos, cuando acertó á coger entre sus dientes un dedo de Pecado. ¡Oh! ¡con qué inefable delicia apretó las quijadas! Mariano dió agudísimo grito, y salió como un gallo herido. El otro se levantó. Su rostro era un conjunto de dolor, de vergüenza, ... al mismo tiempo reia y lloraba. Pecado estaba ciego; no veia nada; llevó la mano á la cuerda que sujetaba sus calzones á la cintura. La última injuria que cambiaron fué referente á sus respectivas madres. Cuando nada inmundo les queda que decir, arrojan aquel postrer salivazo de ignominia sobre la cuna que poco antes les ha mecido.

—Tu madre es una *acá* y una *allá*.

—Tu madre es esto ó lo otro.

Pecado no dijo ni oyó mas; sacó de la cintura una navajilla, cortaplumas ó cosa parecida, un pedazo de acero que hasta entonces habia sido juguete, y con él atacó á Zarapicos. Del golpe, el infeliz chiquillo cayó seco.

¡Hombres ya!

Hubo un silencio terrorífico. Los muchachos todos se quedaron yertos de miedo. Al principio no comprendian la realidad abominable del hecho. Cuando la comprendieron, los unos echaron á correr llevados de un compasivo horror, los otros rompieron a llorar con ese clamor intenso, sonoro, dolorido que indica en ellos la intuicion de las grandes desdichas.

Aquello no era una travesura, era algo mas. Aquello de que estaba manchado Zarapicos no era el almagre de que se pintaban alguna vez para jugar; era sangre, ¡sangre! Zarapicos no jugaba al muerto; no hacia aquellos gestos para hacer reir á sus compañeros; no decia con voz doliente ¡madre! para representar una comedia; era que se moria realmente..... Temblando, pálido y siniestro, con los ojos secos, sin tener clara idea de su accion, Pecado arrojó el arma que habia sido juguete. El instinto le mandaba huir, y huyó.

Alborotóse en un instante el barrio de las Peñuelas. Salieron todas las mujeres á la calle, gritando, algunas con el cabello á medio peinar. Los hombres corrian tambien. La Guardia Civil, que tiene su puesto en la calle del Labrador, se puso en movimiento; y hasta un señor concejal y un comisario de Beneficencia, que á la sazon paseaban por el barrio eligiendo sitio para el emplazamiento de una escuela, corrieron al lugar del atentado..... ¡Horror y escándalo!

Las mujeres clamoreaban alzando al cielo las manos; los hombres gruñian; la Sanguijuelera misma salió de su tienda á buen paso, medio muerta de terror y vergüenza, y por todas partes no se oia sino: «¡Pecado, Pecado!»

La Arganzuela se llenó de gente. Unos corrian en busca del juez; otros decian que el juez no le encontraria vivo; los mas hablaban de llevarle á la casa de socorro, y todos decian: «¡Pecado!»

Vino corriendo el boticario con árnica y vendajes, diciendo tambien: «¡Pecado!» El concejal, seguido del comisario de Beneficencia (que por ser hombre muy grueso no podia seguirle muy aprisa), hacia, siguiendo á la multitud, las consideraciones mas sustanciosas sobre un hecho que, si bien algo estraordinario, no era nuevo en los anales de la criminalidad de Madrid.

«Van siete casos de esta naturaleza en diez años, —decia el comisario de Beneficencia, harto sofocado, por ser poco compatibles su gordura y la celeridad del paso.

—Terrible es el asesino hombre, pero el asesino niño ¿qué nombre merece? Dicen que éste tiene trece años.

—¡Qué pais!

—¡Pero qué pais!

—En Málaga son frecuentes estos casos.

—Y en Madrid lo van siendo tambien.

—¡Y nos ocupamos de escuelas! ¡Presidios es lo que hace falta!

—Escuelas penitenciarias, ó cárceles escolares... Es mi tema.....

Cuando llegaron al sitio de la catástrofe, los dos señores, dignísimos representantes de lo mas meritorio y venerable que hay en los pueblos modernos, se echaron recíprocamente el uno sobre el otro estas dramáticas esclamaciones:

«¡Esto es espantoso!

—Esto parte el corazon.

—Escuelas, Sr. de Lamagorza.

—Presidios, Sr. D. Jacinto.

—Yo digo que jardines Frœbel.

—Yo digo que maestros de hierro que no usen palmeta sino fusil Remington.

—¿Pero qué? ¿se lo llevan ya?

—No está muerto; pero parece muy mal.

—¡Golpe mas bien dado!—murmuró un chulo—. Ese chico es de *búten*.

—Vaya que la madre que parió tal patíbulo—apuntó una de estas que llaman del partido.

—El asesino; el asesino. ¿dónde está? gritó el concejal dándose gran importancia, brujuleando en la muchedumbre con fieros ojos.—Guardias, busquen ustedes al asesino... ¡Qué pais!... Pero guardias..., los de Orden Público, ¿dónde están?

Pero ya la Guardia Civil habia comenzado sus pesquisas. Los chicos, que en estas cosas suelen ser mas diligentes que los hombres, indicaban la direccion que habia seguido el Pecado en su fuga. Habia opiniones diversas. Unos decian que se habia refugiado en la Quinta de la Esperanza; otros que habia tomado la via férrea adelante. Un naranjero que con su comercio portátil de naranjas, cacahuetes y caramelos largos, se habia acercado al lugar de la pelea, aseguró haber visto al asesino saltar la tapia de una corraliza inmediata á las huertecillas de coles y acelgas que rodean el arroyo. Fundada era la declaracion del naranjero. Acercaronse hombres y mujeres á la corraliza: unos empinándose sobre la punta de los piés, otros subiéndose sobre una piedra, miraron por encima de las bardas de adobes, y vieron al terrible muchacho, tratando de esconderse en un ángulo. Pecado miró con recaloso espanto la hilera de cabezas que en borde de la tapia se le aparecia y ante aquella vision de pesadilla se sintió dominado, aunque no cobarde. Terrible coro de amenazas é injurias brotó de aquella fila de bocas, y mas de cincuenta brazos se estendian rígidos por encima de la tapia. Pero el alma de Pecado se componia de orgullo y rebeldía. Su maldad era todavía una forma especial de valor pueril, de esa arrogancia tonta que consiste ser el primero. El estado casi salvaje en que aquella arrogancia crecia, trájola á tal extremo. De esta manera un muñeco abandonando á sus instintos llega á probar el licor amargo de la maldad y á saborearlo con infernal delicia. A Pecado se le conquistaba fácilmente con hábiles ternuras. Era tan bruto, que el Majito mismo, con un poco de mimo y otro poco de esa adulacion que algunos chicos manejan como nadie, le tenia, por suyo. Pero de ningun modo se le conquistaba con la fuerza.

Así, cuando vió delante aquel cerco de semblantes fieros; cuando se vió amenazado por tantas manos é injuriado por tantas lenguas, desde la provocativa de la harpía, hasta la severa y comedida del guardia civil; cuando notó la saña con que le perseguia aquella muchedumbre, en quien de manera confusa entreveia la imágen de la sociedad ofendida, sintió que nacian serpientes mil en su pecho, se consideró menos niño, mas hombre y aun llegó á regocijarse del crímen cometido. Cosas tan tremendas como desconocidas para él hasta entonces, la venganza, la protesta, la rebelion, la terquedad de no conocerse culpable, penetraron en su alma. Por breve tiempo la ocupaba el miedo, y lágrimas de fuego escaldaban sus megillas; pero pronto la ganó por entero y instinto de defensa. Entrevió como un ideal glorioso, el burlar á toda aquella gente escapándose y aumentando el daño antes causado con otros daños mayores.

Esta era la situacion moral de Pecado cuando el comisario de Beneficencia, llevado de un celo que nunca será encomiado bastante, se empinó como pudo sobre una piedra, y asomando la cabeza y hombros por encima de la tapia, dirigió al criminal su autorizada y en cierto modo paternal palabra, diciendo:

«Mequetrefe, sal pronto de ahí, ó verás quién soy yo.

¡Cuánto habria dado el criminal porque cada mirada suya fuera una saeta! Queria despedir muerte por los ojos. Cogió un ladrillo, y apuntando á la por tantos títulos respetabilísima cabeza del apóstol de la Beneficencia oficial, lo disparó con tan funesta puntería, que el buen señor gordo gritó «¡Caráspitis!» y estuvo á punto de caer desvanecido. Testigos respetables dicen que en efecto cayó.

¡Víctima ilustre cierta mente!

¿Nos atreverémos á decir que la agresion inicua y casi sacrílega de que habia sido objeto el señor comisario, provocó algunas sonrisas y aun risotadas entre aquella gentuza, y que hubo quien entre dientes dijo que habia tenido el chico la mejor sombra del mundo? ..... Digámoslo, sí, para eterno baldon de la clase chulesca.

Zarapicos habia sido llevado ya en gravísimo estado á la Casa de socorro, y la nueva víctima pataleaba y rabiaba de ira, al sentir el dolor de su frente y ojo, y al verse manchada de sangre aquella mano benéfica que solo para alivio de los menesterosos existia.

«¡Guardias, guardias, reventad á ese miserable... ¡Vaya un genecito!..... ¡Caráspitis! ¡Ay! ¡ay! señor Lamagorza, este truhan me ha matado..... ¡Qué país!..... ¡qué pais!

Alguien apoyaba por allí cerca estas sentidas razones con otras igualmente enérgicas, que revelaban una indignacion inminable. Era el pavo, que se avanzó haciendo la rueda y arrastrando las alas hácia el señor comisario herido. En tanto Pecado, rápido como el pensamiento, se subió al ... y se dejó caer en el arroyo por una vertical de mas de cinco metros, deslizándose por la escabrosa superficie de tierra.